AÑO 13. SABADO 25 de abril de 1857.—San Márcos, evangelista. NUMERO 93.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Los periódicos de Mobila recibidos por el *Quaker City* con fechas hasta el 22 del actual traen los siguientes despachos telegráficos:

Llegada del CITY OF BALTIMORE.

Nueva-York, abril 21.—El vapor *City of Baltimore* ha llegado con avisos de Liverpool tres dias mas recientes, pues salió el 7 del actual. El Banco de Lóndres no descuenta el papel de corredores (*brokers*) con mas de un mes de plazo.

Las ventas del algodon en Liverpool el dia 7 comprendieron 4000 pacas, principalmente para el consumo. Las harinas y el maíz habian tenido la baja de 6 peniques: el trigo no habia sufrido variacion.

Llegada del FULTON.

Nueva-York, abril 21.—El vapor *Fulton* ha llegado con fechas hasta el 8 del actual (un dia mas recientes que las del *City of Baltimore*).

Los Consolidados quedaban en Lóndres de 92¼ á 92⅝.

En Liverpool las ventas de algodon de los últimos tres dias comprendian 18.000 pacas á precios firmes.

Por el vapor *Granada*, entrado al anochecer de Colon (Aspinwall), tenemos periódicos del Istmo hasta el 20 del corriente abril, así como *Boletines oficiales* de Costa Rica hasta el 8 del mismo mes que llegaron á Panamá en el vapor del mismo nombre. Estos últimos nos demuestran de un modo auténtico y satisfactorio cuan cerca se halla el desenlace de la campaña y el condigno castigo de la piratería. Tras sus mentidas victorias Walker se encontraba el dia 1º de abril formalmente sitiado en Rivas, cortado de toda comunicacion y bajo el cañon de los costaricenses. Hé aquí el parte oficial de donde consta:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—A las once de la mañana del dia de hoy se ha recibido el siguiente parte del Sr. General en gefe de las fuerzas aliadas de Centro-América:

Honorable Sr. Ministro de la Guerra.—Cuartel general Las Esquinas.—Abril 1º de 1857.—He puesto en conocimiento de V. S. mis operaciones desde que tomé el mando en gefe de las fuerzas aliadas. Poco tendré ahora que añadir, pero interesante.

El asedio de Rivas es mas completo de lo que esperaba con la fuerza que tengo disponible. Contribuye á esto la buena eleccion de los puestos escojidos y el servicio de columnas volantes establecidas de puesto á puesto, que no dejan respirar á los sitiados. El cañon de 24 hace bastante estrago á la ciudad y desanima al enemigo.

Pasado mañana á mas tardar estará colocado en batería en el puesto de la Puebla, que ocupa el general D. Florencio Xatruch, otro cañon de igual calibre traido por mi órden del Fuerte de San Cárlos, que cruzando sus fuegos con el de este cuartel general dará complemento á la ruina y desaliento de los filibusteros. Estos están reducidos á comer carne de machos y perros condimentada con azúcar á falta de sal, y de la cual dan una miserable ración. Los que acosados por el hambre salen á buscar plátanos en las cercanías son perseguidos por mis tropas, que los obligan á retirarse sin lograr su objeto. Todas las noches salen pequeñas guerrillas de cada puesto por disposicion mia y llegando hasta las trincheras de la plaza (pues ya ni aun avanzadas se atreven á colocar) ponen en alarma á los filibusteros, haciéndoles pasar la noche en vela sin arriesgar nosotros nada. Estas causas reunidas á la certitud que han adquirido de estar completamente encerrados produce una desercion media de cinco hombres por dia, que se presentan en mi cuartel general. Yo calculo que los que toman el camino de Costa-Rica, deben ser el número triple al menos. Llega á tal estremo su debilidad que uno de los desertores de hoy volvió de mi campamento á la plaza, entró en su cuartel (que es el que ocupaba el coronel Salazar cuando estuvimos el año pasado en Rivas), repartió una porcion de las proclamas de S. E., tomó un rifle y retornó libremente á mi campo.

De ayer á hoy han llegado 14 desertores enemigos.

Me aseguran que una division guatemalteca estará pronto en Granada, y para recojerla envio mañana al vapor *San Cárlos*.

Todas las probabilidades aseguran nuestro próximo triunfo.

De Vds. atento servidor.—*José J. Mora.*

El *Aspinwall Courier* confiesa que los filibusteros estaban cercados por una fuerza cinco veces superior, y que iba siempre creciendo. Dice que estaban bien parapetados, y que intentaban defenderse hasta lo último. Sin ausilios ni víveres y con el clima en contra el final no puede estar distante. He aquí como el *Courier* da un estracto de la situacion:

"Los informes que tenemos de Walker son, que está enteramente rodeado por los aliados, quienes dominan todas las procsimidades de Rivas y se encuentran á distancia de 480 yardas de la ciudad. Walker habia quemado una parte de Rivas: se halla mal de provisiones y por seis dias ha estado reducido á comer carne de mulas y perros. Los costaricenses se habian proporcionado dos cañones de 4 24 y colocádolos en una buena posicion. Los soldados de Walker se desertan en proporcion de cinco por dia."

Habian llegado á Colon dos buques de guerra ingleses que conducian del rio San Juan 300 desertores de los de Lockridge. Estos se encaminan á los Estados-Unidos.

Tambien habia llegado al Istmo el comisionado norte-americano en Bogotá, portador de la negativa del gobierno neo-granadino. El mismo Mr. Morse viene de pasajero en el *Granada* para dar cuenta de su mision en Washington.

De las repúblicas del Pacífico se nos dice que la escuadra inglesa se apoderó de los dos vapores de Vivanco que habian detenido un buque británico. La revolucion del Perú puede darse entónces por concluida.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrículas de esta provincia.—Fiscalía en comision.—Acompañamiento de la sumaria que instruyo en averiguacion de los motivos que ocasionaron la muerte de un hombre blanco, de edad como de 40 años, que se encontró en el mar al parecer ahogado, junto al muelle de Caballería, frente al cafetjon de Justiz, como á las siete de la mañana del dia 14 del corriente mes, vestido con pantalon de género azul amarrado con una correa en la cintura, camisa de lienzo blanco y botas de becerro; para que las personas que puedan haberlo conocido y dar razon del hecho para que dentro de tercero dia despues del último anuncio comparezcan en esta comandancia á declarar lo que les conste. Habana, 23 de abril de 1857.—*José Vilanova.*—Por su mandado—Francisco R. de Cárdenas, escribano de la causa.

A consecuencia de la sumaria en que entiendo en averiguacion de los motivos que ocasionaron la muerte de un negro de edad como de treinta y seis años, que se encontró en el mar al parecer ahogado, frente al muelle de San Francisco como á las once y media de la mañana del dia 14 del corriente mes, con una camisa de listado con cuartos azules y blancos; se cita á las personas que puedan haberlo conocido y dar razon del hecho, para que dentro de tercero dia comparezcan en esta comandancia á declarar lo que les conste. Habana, 22 de abril de 1857.—José Vilanova.—Por su mandado—Juan Urbano Blandino, escribano de la causa.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 21.—De Nueva-York en 6 dias vap. amer. Empire City, cap. Griffin, ton. 1750, con efectos, á los Sres. Drake y Comp.—Pasag. 33.

De Mobila en 2 dias vapor am. Quaker City, cap. Schuffeldt, ton. 1450, con efectos, á los Sres. Mangoaga y Cp.—Pasageros 45.—Sale el sábado á las 12 en punto.

De Santómas en 4 dias vapor inglés Soloat, cap. Bayton, ton. 1270, con efectos, al cónsul inglés.—Pasageros 67.

De Portland en 26 dias berg. am. Ina. cap. Lancy, ton. 191, con envases, á los Sres. Drake y Comp.

De N. York en 22 dias frag. am. Escorlesa, cap. Ryder, ton. 245, con mercancías, á los Sres. Goicouría y Eguirán.

De Santander y Mayagüés en 54 dias berg. esp. Paco, cap. Cesariego, ton. 260, con harina, á D. A. de la Torriente.

De Bilbao en 50 dias berg. esp. Balbina, cap. Landa, ton. 104, con frutos, á los Sres. Aqueche y Comp.—Pasag. 11.

De Béston en 20 dias frag. am. Col. Ledyard, cap. Beckwith, ton. 169, con víveres y efectos, á los Sres. Adot, S. y Comp.

De Sierra Morena en 2 dias berg. ing. Fairy, cap. Ferris, ton. 174, con mieles, á los Sres. Ulrich, P. y Comp.

De Béston en 20 dias frag. am. Iddo Kimball, cap. Ingraham, ton. 474, en lastre, al capitan.

De Béston en 26 dias berg. am. Lodi, cap. Tinker, ton. 187, con víveres, al capitan.

De Aspinwall en 4 dias vapor am. Granada, cap. Gray, ton. 1,690, en lastre, á los Sres. Drake y cp.—Pasageros 198.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas berg. Pirineo, pat. Sanchez, con 832 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Pepita, pat. García, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Celia, pat. Perez, con 532 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Sanchez, con 172 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Sanchez, con 600 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Adela, pat. Agre, con 110 cajas de azúcar y 20 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Canarias berg. esp. Amparo, cap. Perez, por los Sres. Escauriza y Serpa.

203 cajas de azúcar.—144 arrobas de cafe.—22 bocoyes de miel de purga.—156 pipas aguardiente de caña.—14 arrobas de cera.—11 millares de tabaco.

Para Cárdenas gol. am. Flying Dragon, cap. Sterne, por los Sres Adot, S. y Comp.

En lastre.

Para Canarias berg. esp. Paquete de Puerto-Rico, cap. Estapé, por los Sres. Escauriza y S.

800 cajas de azúcar.

Para Barcelona y el extrangero pol. esp. Angelita, cap. Manau, por los Sres. Escauriza y Serpa.

1001 cajas de azúcar.

Para Montevideo berg. esp Pubilla, cap. Guardiola, por los Sres Samá y comp.

258 cajas de azúcar.—6 ⅔ de café.—170 pipas de aguardiente.—19 ½ de cera.—83 millares de tabaco.

Para San Sebastian berg. esp. María, cap. Artozaga, por los Sres. Noriega, O. y comp.

796 cajas de azúcar.—55 ⅔ de café.—1110 ⅔ de cera.—18 millares de tabacos.

Para Charleston, vía de Matanzas, barca am. Julia Dean, con Gage, por los Sres. Burnham y comp.

84 bocoyes miel de purga.

Para Cárdenas y Portland berg. am. Rio Grande, cap. Dunker, por los Sres. Herrera, M. y comp.

49 bocoyes miel de purga.

Para Avilés frag. esp. Villa de Avilés, cap. Troncoso, por los Sres. Noriega, O. y comp.

571 cajas de azúcar.—219 ⅔ de café.—46 pipas de aguardiente.—19 millares de tabacos.

Para Matanzas berg. esp. Ubidea, cap. Herbon, por los Sres. Samá y comp.

En lastre.

Para San Juan de los Remedios berg. am. Cuba, cap. Foster, por los Sres Mora, A. y comp.

En lastre.

Para Nueva-York vap. am. Quaker-City, cap. Schuffeldt, por los Sres. Mangoaga y comp.

En lastre.

Para Aspinwall vap. am. Granada, cap. Griffin, por los Sres. Drake y comp.

En lastre.

Para Charleston vap. am. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Santa-Cruz gol. Pepilla Alvarez, pat. García, con efectos.

Para Baracoa gol. Paquete de Banes, pat. Viqueiro, con efectos.

Para la Teja gol. Y., pat. Diaz, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 25 DE ABRIL.

Gol. am. Anna Elizabeth, de Bangor.
Berg. am. Hyn Eagle, de Mobila.
Berg. esp. Mallorquin, de Mallorca y Puerto Rico.
Berg. esp. San Miguel, de Canarias.
Gol. am. Anna & Susan, de Mobila.

Pasageros llegados.

En el vapor Quaker City.—D. Saturnino Barinaga con dos hermanos, D. Eustaquio Gonzalez, D. Y. Cramer, D. Wm. Lorenzen. Además 29 de tránsito.

En el vapor Empire City.—Dª Sofía Hix, D. Francisco de Arnas con su esposa, 4 niños y una criada, D. Ramon Carballo, D. Gaspar J. Ceballos, D. Antonio L. Ceballos, D. Joaquin Gascué con su esposa, D. Pedro P. Rojas, D. Juan V. Crawford, D. José Torres Samá.—Además 17 de tránsito.

En el vapor Solent.—Dª Manuela Romero de Cortés con su hija, Dª Carolina B. Horton con un hijo, Dª Sidonia Coenen, D. Gerardo Balbiani, D. Oscar Balbiani, D. José Luis Alfonso con su hijo y una criada, D. José Nogueiras, D. Juan A. de la Torriente con un criado, D. Joaquin Cosio, D. Francisco Corona Bustamante, D. J. Jesurum con su esposa, D. Vicente Oxamendi, D. Juan C. Oxamendi con su esposa y un niño, D. Leon M. Peconini, D. Francisco Rovirosa, D. José Tejiol, D. Andrés Gonzalez, D. Facundo Goñi, D. D. Bregeron, D. Antonio M. Hidalgo, D. Ricardo J. Steward D. Fernando Llorens, D. Henry Overmann con una hija.—Además 31 de tránsito.

En el vap. Granada.—D. C. T. Kreg, D. Roberto H. Burrows, D. N. St. Loxy.—Además 195 de tránsito.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 24 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	2709
Aguardiente, pipas	372
Café, arrobas	424
Cera, arrobas	1533
Miel de purga, bocoyes	146
Tabaco torcido, millares	131

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	3146
Aguardiente, pipas	20
Tabaco en rama, tercios	90

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4066
Café, arrobas	63
Tabaco torcido, millares	351
Tabaco en rama libras	3970
Miel de purga, bocoyes	131
Miel de abejas, tercerolas	5
Cera, arrobas	8
Aguardiente, pipas	100

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA, abril 15—Paikebot esp. Iberia, Borges, de Santómas.

16—Barca ing. Shains Castle, Plain, de Swansea.

TRINIDAD, abril 16.—Barca am. Franklin, Mitchell, de Boston.

17—Berg. esp. Ricardo, Monserrate, de Málaga y Puerto-Rico.

CIENFUEGOS, abril 18—Berg. gol ing. Muta, Turner, de Kingston.

Berg. am. Celt, Dublin, de Machias.

19—Barca am. Luisa, Kerby, de Mobila.

Berg. gol. am. John Marston, John, de Kingston.

SAGUA LA GRANDE, abril 19.—Berg. am. Jacob Dock, de Nueva York.

CARDENAS, abril 22.—Gol. am. Arcadi, Carle, de Bath.

Paikebot am. Elizabeth Segar, Wilbur, de New-Orleans.

MATANZAS, abril 22—Barca am. Home, Hopper, de Lisboa.

23—Berg. am. Matilde, Godwin, de la Habana.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, abril 20—Berg. gol. am. Muta, Turner, para Matanzas.

Barca am. Le-Roy, Caine, para Savannah.

Gol. am. Redroint, Fowler, para Baltimore.

Bar. am. Governor Hubbard, Smith, para Savannah.

Bar. am. A. B. Emery, Perkins, para Savannah.

CARDENAS, abril 22.—Frag. ing Omer Pachá, Jhos, para Cork.

Berg. am. Ellen Barnard, Barnard, para Béston.

Gol. am. D. B. Barnard, Jones, para Filadelfia.

Frag. am. Joseph Fish, Phillips, para N.-York.

Berg. am. Elzira, Stevens, para N.-York.

Berg. am E. F. Lewis, Hibber, para Richmond.

MATANZAS, abril 22.—Gol. am. Mason Rogers, Farren, para N.-York.

Berg. am. Avendale, Dick, para N.-York.

23—Berg. am. Eudorus, Haskel, para N.-Orleans.

Bar. esp. Ignacita, Truch, para la Habana.

Gol. amer. George Deering, Pinkham, para Cárdenas.

Berg. sueco Fritehofi, Hundt, para Manzanillo.

EUROPA.—LLEGADAS.

BILBAO marzo 23—Pastorita, Eguirola, de la Habana.

25—Adam, Gastanaga, de la Guaira.

SANTANDER 22—Doña Sol, Andreca, de la Habana.

Luisito, Cortazar, de la Guaira.

CORUÑA 18—Luna, Damelio, de la Habana.

19—Eloisa, Ferrer, de N. Orleans.

MALAGA 20—Carmen, Lavarrieta, de la Habana.

21—Paulita, Castelló, de id.

BARCELONA 21—Margarita, Mateo, de Palma para la Habana.

25—Integridad, Sust, de N. Orleans.

26—Vicenta, Estapé, de id.

Paquita, Gavica, de id.
Julia, Viñet, de id.
Diógenes, Julió, de id.
Carmita, Botet, de Charleston.

27—Teresita, Coll, de Nueva Orleans.

29—Minerva, Barceló, de Charleston.
Teresa Cubana, Gombau, de Cuba.
Primera de Torrevieja, Mestre, de Nueva Orleans.

TRIESTE 24—Henry Miller, Putt, de la Habana.

GENOVA 25—S. Michele, Cicero, de id.

HAVRE 27—Claire, Rouillier, de id.

31—Hampden, Catel, de id.
Jeune Isabelle, Maillard, de id.

BURDEOS 30—Le Noé, Robert, de id.

AMBERES 18—Antonio, Zubinga, de id.

CARDIFF 27—Chene, Blanchard, de id.

BREMEN 28—Herman Rosing, Weydemau, de Santa Cruz.

CLYDE 30—Juanita, Renterie, de la Habana.
Latonero, Airrandiaga, de Cárdenas.
Nuestra Señora de las Victorias, Ormaechea, de id.
Isabel Sleuteria, Gáldiz, de la Habana.

TEXEL 26—Zuiderzee, Jong, de id.

QUEENSTOWN 27—Teresa, Tomás, de Cárdenas.

WESER 31—Mercur, Taschen, de Cienfuegos.

GRAVESEND 29—Virgen de Begoña, Zavala, de la Habana.

LIVERPOOL 30—Copse, Armour, de Matanzas.

31—Aguila, de Manzanillo.

HELVOET abril 19—Ceforina, Pulpeiro, de id
Constante, Arana, de id.

LEITH 19—Tanjore, Cameron, de Matanzas.

FALMOUTH 2—Cocidlus, Lowey, de la Habana.

DESPACHADOS Y SALIDOS.

BARCELONA marzo 20—Dalia, Alberto, para Trinidad.
Esmeralda, Millet, para Montevideo.

26—Mercedes, Costa, para Rio-Janeiro.
Amable Teresa, Juliá, para id.
Artesano, Capó, para Cárdenas.

27—Atrevida, Abril, para la Habana.

GENOVA 24—Nuevo Augelita, Rubiés, para id.

MARSELLA 24—Rosalia, Berniar I, para id.

BURDEOS 21—Anita, Corcellos, para Cuba.

CARDIFF 30—Mazeppa, Christophen, para id.
Don Juan, Gallet, para id.

ST. DAVID 27—John Carver, Nickols, para Matanzas.

GRIMSBY 26—María Louisa, Richardson, para la Habana.

HAMBURGO 29—Federico, Echavarría, para id.

ASIA.—SALIDAS.

ESTRECHO DE SUNDA enero 23—Joseph Shepherd, de Hong Kong: pasó para la Habana.

AMERICA.—LLEGADAS.

NUEVA-YORK abril 15.—Bar. J. J. Hathorn, Berkford, de Cárdenas.
Barca Ernestine Rose, Giddings, de id.
Berg. Eliza Jane, Kellogg, de id.
Berg. Jehosse Stebbins, de id.
Berg. Isaac Carver, Partridge, de id.
Berg. Charles H. Frost, Sillinan, de Cuba.

16—Barca Warwick, Field, de la Habana.
Bar. Della Chapin, Howard, de Matanzas.
Bar. Texas, Merrill, de Trinidad.
Berg. G. L. Bucknam, Wright, de Nuevitas.
Berg. King Brothers, Young, de Trinidad.
Berg. Mary E. Adam, Adams, de Cienfuegos.
Berg. Olive, Pettigrew, de Nuevitas.
Berg. Fredonia, Lord, de Cienfuegos.

WILMINGTON 12—Berg. S. P. Brown, Freeman, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

NUEVA-YORK 15.—Barca Topeka, Church, para la Habana.
Berg. M. W. Holt, Cousins, para Trinidad.
Berg. State of Maine, Cate, para Nuevitas.
Berg. Greyhound, Pierce, para Matanzas.
Berg. B. F. Nash, Hodges, White, para Nuevitas.

16—Berg. Marshfiel, Hodges, para Santa Cruz.
Gol. Minerva, Wetmore, para Matanzas.

Desastres marítimos.

New York, 17 de abril.—La barca *J. W. Blodget* que entró en este puerto en 12 del corriente procedente del de Santa Cruz de Cuba, habiendo sido á los 38.° 20' lat. 79 long. le cargó un recio temporal del N. O. durante el cual perdió la obra muerta, la carga que traia sobre cubierta y sufrió otras averías en la arboladura y velámen.

La goleta *F. Raymond*, que navegaba de Cienfuegos para Nueva York arribó á Wilmington el 12 del corriente con averías. Hallándose el 2 á los 30.° lat. 80 long. el cap. Hulse, á consecuencia de un golpe que recibió, cayó al agua y á pesar de todos los esfuerzos que hizo la tripulacion no pudo salvarlo.

El capitan y la tripulacion del bergantin *Mary C. Haskell* que navegando de Nueva York para Cienfuegos naufragó el 23 del pasado sobre la punta Maisí, fueron recojidos por el vapor *George Law* y llevados á Aspinwall.

La goleta *Traveller*, que salió de Mobila para Honduras con cargamento de provisiones, naufragó sobre Cayo Colorado perdiéndose totalmente. La tripulacion fué recojida por una goleta española y llevada á Isla de Pinos.

El capitan Patridge, del bergantin *Isaac Carver*, que entró en este puerto el dia 15 procedente del de Cárdenas, dice que habiéndose el 5 del corriente á los 35.° 20' lat. 79.° 10' long. habló al bergantin *King Brothers* que navegaba de Trinidad para Nueva York cuyo buque habia perdido mucha parte de su arboladura y tenia el velámen todo destrozado: ignora si el casco del buque habia recibido averia alguna.

Hong-Kong, 15 de febrero.—La fragata francesa *Anais* que salió de Swatau para la Habana con coolis, se perdió completamente en Tonglao, cerca de Breaker's Point, el 30 de enero. (*La Crónica.*)

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE BARCELONA.

Marzo 28.—El aspecto del mercado ha mejorado en la presente semana por lo que toca á los alcoholes y los azúcares, quedando los demás frutos y efectos de Ultramar sostenidos, como estaban, y con apariencias de subida. Los cereales han dado poco movimiento y los precios han seguido flojos y algo inclinados á descender. Las operaciones en general han sido limitadas; pero como las disposiciones para negocios son satisfactorias creemos que si recalasen algunos buques con azúcares y cacaos pronto adquiririan mayor importancia.

AZUCARES.—La reduccion de las existencias particulares merece por primera razon, y de noticias cada dia mas favorables que se reciben de todos los mercados sobre todo del Norte de Europa, donde reina buena demanda y precios de subida, ha sido causa de que el movimiento se activara en el nuestro y se hicieran en la presente semana, á falta de importaciones, algunos ajustes por cargamentos llegados, y sobre factura y flete de 3 1/2 á 4 1/2 duros por caja. Para las necesidades de consumo tambien hubo pasadas varias partidas á otras manos á precios sostenidos y con apariencias de alza que no dudamos lograrán próximamente á juzgar por el excelente aspecto que presenta el artículo.

ALGODONES.—Bastante animados, habiéndose colocado diferentes partidas al consumo y sobre todo por especulacion á precios muy firmes y en subida, siendo esta algo nota ble desde nuestra anterior revista. Algunos tenedores se niegan á vender los de Nueva Orleans sino á plazo, á 32⅝ sencillos—33/47—en la confianza de que han de obtener mas valor ántes de muchos dias, fundándose tanto en la reduccion de las existencias y los regulares pedidos de manufacturas que se dice tienen los fabricantes como en las noticias siempre favorables que nos han llegado hasta ahora de los puntos productores. Tambien se han cerrado bastantes ventas en los de Charleston á 21⅛—rs. 321,06—al contado y á 22⅜—rs. 328/53—á plazo por qq.

CAFES.—Escasísimas las operaciones con este fruto por ser poco ofrecido y mantenerse en alto precio, á pesar de que los mas consignar haberse realizado unos 100 barriles y 80 sacos de Cuba, en depósito, á precios reservados, calculándose no escederán de 15 por qq. Las existencias son regulares.

CACAOS.—Las existencias son muy reducidas, con cuya circunstancia carecen las operaciones de interés. Sin embargo los precios se sostienen bastante firmes, siendo probable que las primeras facturas que lleguen obtengan pronta colocacion á buenos precios, sobre todo si son en clases de Guayaquil.

CUEROS.—La ninguna demanda de suela que se observa es causa de que los curtidores estén fuera del mercado, y de que no se practique operacion alguna de mediana importancia con este artículo. A pesar de esto como son satisfactorias las noticias que se reciben del extrangero, y no son por otra parte muy abundantes las existencias en la plaza, los precios se sostienen sin apariencias de baja. (*Diario de Barcelona.*)

MERCADO DE CADIZ.

Marzo 15.—Escasísima en negocios ha sido la semana que acaba de espirar pues tanto en coloniales como en los frutos del país han sido reducidas las tracciones: en los primeros no es de estrañar esta calma en razon á no haber tenido importaciones, y en los segundos por los altos precios que mantienen y lo recargado que están con los derechos de consumo. Las que han seguido en movimiento han sido las harinas. Daremos algunos pormenores por clases.

AZUCAR.—Como dejamos dicho la falta de importacion ha contribuido á que no se hagan operaciones sobre este fruto, pero aunque estas han escaseado, no ha sido así para las existencias que en plaza habia, pues de ellas han salido vendidas varias partidas para los pueblos de la costa. Para las necesidades del consumo tambien han pasado varias partidas á otras manos.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—De este líquido no han hecho varias ventas de las existencias que habia en depósito á precios de 59 á 61 pfs. clases y grados corrientes. Los refinos de graduacion alta están cancelados. Sabemos se han hecho algunas ventas á la vela: pero ignoramos el precio por haber sido reservado.

IDEM ESPIRITU.—A 205 pfs. se han hecho ventas de este artículo en partida. Sigue sostenido y con tendencia á elevarse, y contamos regulares existencias.

ACEITE.—El importado por aceiteros se ha colocado, clases de Cuba, al precio de 52 y 53 rs. arroba en el muelle.

ARROZ.—A este grano lo tienen postergado las noticias del bajo precio que tiene en nuestras colonias. Las existencias son crecidas y el consumo, como cada dia tiende á cubrir las necesidades de la plaza y pueblos limítrofes, hacen que las ventas no sean en grande escala: sin embargo de esta calma sostiene sus precios.

CAFE.—Corta transaccion se sobre este artículo. Las ventas que se dan hechas no pasan de consumo y estas en partidas muy insignificantes. Las existencias son regulares y sus precios están muy firmes.

CACAO.—Sin embargo de este grano y como el consumo es diario, las existencias van quedando muy reducidas por cuya causa los tenedores solicitan mas precio.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Abril* 3.—El fruto estuvo en activa demanda durante toda la semana, habiéndose conseguido una subida de 6 p. á 1 ch. con cuantiosas operaciones. De las Antillas se tomaron 1900 bocoyes, y 25.000 sacos de Mauricio y la India, puestos en venduta, hallaron todos fácil colocacion. Las contratas particulares en la misma clase de fruto fueron muy importantes, pues consisten en 28.800 sacos de la India y 300 toneladas blanco de id., y 14.100 sacos de Mauricio, inclusos dos cargamentos flotantes. Del fruto estranjero se remataron en venduta 9520 sacos de Siam que obtuvieron con facilidad 6 p. de subida. Las operaciones particulares fueron de consideracion, pues comprenden 3600 cajas de la Habana, n. 9 á 13, de 52⅝ á 55 ch., 18.000 sacos mascabado de Manila, de 44 ch. á 44⅙, y 3000 id. amarillo del Brasil á 49⅔. En cargamentos á la vela hubo fuerte demanda para esportacion, habiéndose contratado los siguientes: 720 toneladas purgado de Manila, á 35⅔ para Bristol, 300 cajones y 800 sacos amarillo del Brasil, á 36 ch. para Trieste, 150 cajones y 500 sacos oscuro de id. á 31⅙ para un puerto vecino en el Continente, 3000 sacos amarillo de id. á 36 ch. para Gotemburgo, 800 cajas de la Habana n. 15, á 43⅙ para Trieste, 9700 sacos oscuro del Brasil en tres partidas, de 33⅔ á 34⅔, y 1618 cajas de la Habana, n. 9 á 37⅙, todos los cuatro cargamentos para puertos vecinos. (*Circular de Baring H.*)

MERCADO DE LIVERPOOL.

AZUCAR.—*Abril* 3.—La demanda ha mejorado y se hicieron varias operaciones, en parte para especular, con 6 p. muy cumplidos de alza. En el fruto colonial se tomaron 140 bocoyes de las Antillas, 2800 sacos de la India y 12.400 id. de Mauricio, en parte por recibir. En fruto estranjero se contrataron las siguientes partidas: 5300 sacos purgado de Manila, de 50⅔ á 50⅚, 5100 id. oscuro de China, inferior, á 44 ch., todo pagados derechos, y 26.300 sacos del Brasil, en gran parte por recibir, de 34 á 35 ch. en depósito. Tambien se habla de tres cargamentos á la vela del Brasil que se vendieron, uno á 35 ch. para desembarcar en Glasgow, otro á 33⅔ para un puerto vecino del Continente y otro á 34⅙ para puerto inglés. (*Willmer's Tines*).

MERCADO DEL CONTINENTE.

TRIESTE.—*Marzo* 27.—Los azúcares conservan sus precios anteriores habiéndose vendido en la semana 1400 cajas oscuro de la Habana á 21¼ flors. y 122 id. id. blanco á 27½ florines.

HAVRE.—*Idem.* 28.—Los azúcares continuan en alza, con animacion en los negocios habiéndose pagado en esta semana frs. 70⁄59 y frs 71 por 100 bocoyes de las Antillas ecsistentes, y frs. 70 y 70⁄50 por 380 id. por recibir. En el azúcar de la Reunion 512 sacos de buen grano realizaron frs. 75.

En el fruto estranjero se colocaron las siguientes partidas: 206 cajas de la Habana, para París, á frs. 47 el n. 12: un cargamento del Brasil, llegado á Falmouth á frs. 46 por igual clase; y 1350 sacos del Mauricio á frs. 75. Hoy se remataron por causa de avería 565 cajas de la Habana de frs. 19⁄25 á frs. 46⁄50 en depósito.

MARSELLA.—*Idem* 27.—Las operaciones en azúcar colonial francés se limitaron para esta semana á unos 2000 sacos de la Reunion á precio reservado. Del fruto estrangero por buque francés se contrataron cerca de 5000 sacos del Brasil, por recibir, á frs. 46 en depósito. Para los azúcares purgados hay muy poco movimiento por falta de ecsistencia: 300 cajas de la Habana obtuvieron en reventa el precio de frs. 50⁄50 á frs. 51 por el núm. 12 en depósito.

La calma de la refina se consolida con mayor demanda.

BREMEN.—*Idem* 28.—Las azúcares continuan en favor pero no se ofrece fruto para realizar, y las operaciones se ciñen á las siguientes partidas en manos de especuladores: 1211 canastas de Java n. 11¼ á 12, á 3⅞ gr. y 384 sacos del Brasil, n. 9, á 8 5/16 gr.

La ramo de tabaco sigue con buena demanda á precios muy firmes, pero nada se ha hecho en las clases de Cuba.

En miel de abejas se colocaron 16 tercerolas de Cuba á 12½ rth. Los dueños de las partidas á la vela no quieren ahora vender.

AMSTERDAM.—*Idem* 28.—En azúcares no hubo negocios de importancia: pero el renglon está muy firme; 500 canastas, n. 15, se tomaron á 49½ flors. á bordo, así como algunos picos del Surinam de 40½ á 47 flors.

Abril 12—Hoy se remataron en venduta 585 bocoyes azúcar de Surinam, de 42½ á 47½ flors.

ROTTERDAM.—*Marzo* 28.—Los azúcares siguen firmes y sin variacion en los precios con buena demanda por todas las clases al precio de la última venduta, pero no se consigue fruto. En segundas manos se han cambiado algunos centenares de picos del Surinam de 40½ á 47 flors. á bordo, así como algunos picos del Surinam de 40½ á 47 flors.

Abril 12—Hoy se remataron en venduta 585 bocoyes azúcar de Surinam, de 42½ á 47½ flors.

ROTTERDAM.—*Marzo* 28.—Los azúcares siguen firmes y sin variacion en los precios con buena demanda por todas las clases al precio de la última venduta, pero no se consigue fruto. En segundas manos se han cambiado algunos centenares de picos del Surinam de 40½ á 47 flors. á bordo, así como algunos picos del Surinam de 40½ á 47 flors. á bordo, así como algunos picos del Surinam de 40½ á 47 flors. Tambien se tomaron 170 bocoyes de Surinam de 45 á 46½ flors. lo que da una subida.

HAMBURGO.—*Idem* 27.—En vista de una demanda sostenida el azúcar solo da á tener una pequeña alza sobre todas las calidades superiores de la Habana. Ventas: 800 cajas de id. de 21½ á 25½ oscuro y de 26⅞ á 30 m. amarillo; 400 sacos blanco de la India, á 28 m.; 2800 sacos de Manila por recibir á 22½ m.; y 100 canastas de Java á 29⅞ ch.

La rama de tabaco sigue en buena posicion. Del Habana se tomaron en primeras manos 81 tercios de 26 á 28 sch., y en venduta 4 id. á 11 1/16 sch.

La miel de abejas está con buena demanda: una partida de consideracion de la de Cuba se contrató á bordo á 25½ m.

AMBERES.—*Marzo* 28.—El mercado de azúcares sigue sostenido, pero la insignificancia de las ecsistencias prohibe toda operacion de utilidad. Las ventas de la semana se reducen á 378 cajas de la Habana, de 22½ flors el n. 10 á 25½ flors. el núm 15; 53 bocoyes de mascabado á 21 flors.; y 300 sacos del Brasil á 22 flors. Quedan de ecsistencia 760 cajas, 2,200 sacos y 50 canastas y 700 cajas en 1856.

En la rama de tabaco se vendieron 40 tercios del Habana.

La miel de abejas está encalmada, con cortas ecsistencias, y por la de Cuba piden á 23 flors. en depósito.

Idem.—Abril 2.—El azúcar de la Habana se colocaron en estos dias 312 cajas á precio firme.

En miel de abejas se tomaron 50 cascos, saldo de la factura por la *Ceres*. (*Precursor de Amberes.*)

MERCADOS DE ORIENTE.

CALCUTA.—*Febrero* 21.—La demanda por azúcares es siempre activa; pero se hacen pocos negocios por falta de ecsistencias, y por la carestía del poco fruto que sale al mercado.

BATAVIA.—*Febrero* 11.—El azúcar está en favor y no se encuentra fruto disponible. Para entregar se han vendido aquí 20,000 picos de 17¼ á 18 flors. por el mám. 16; y en Sourabaya 7,000 picos á 18 flors. y 12,000 picos de la zafra de 1857 á 17 flors., todo por igual número.

Las esportaciones de azúcar para Europa y Cabo de Buena Esperanza, desde 1º de enero próximo pasado ascienden á 79,976 picos.

MANILA.—*Febrero* 6.—En azúcares de la nueva zafra no se han tratado sino las clases mascabadas inferiores *Zebú* y Tangueruan: se ha pagado de $6⁄12 á $6⁄37½, principalmente para esportar á Europa. Se esperan en este mes varios cargamentos de la misma clase que creemos contratados á $5⁄31. Los que traslean en este fruto dicen que en la provincia vecina de Pampanga piden tan caro que no podrán contratar á menos de $6⁄37 por el mascabado superior y $7⁄25 por el purgado corriente para entregar en marzo. De la zafra anterior no quedan ecsistencias y solo sabemos de 2,000 picos de purgado superior que se tomaron á $7.

(*Precursor.*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZUCAR.—*Abril* 15.—Desde nuestra última revista el mercado estuvo sin actividad á causa del mal tiempo; pero como se confirma la cortedad de la zafra en Cuba con la subida alta de los precios, los tenedores aquí manifiestan mucha confianza y no quieren oir sino á las cotizaciones ostremas. Ventas: 2500 sacos oscuros del Br

VIERNES 24 DE ABRIL.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *marzo*	9	NUEVA-YORK, *abril*	17
BARCELONA, *marzo*	30	N.-ORLEANS, *id. 11*	2
CADIZ, *marzo*	12	CHARLESTON, *abril*	18
PARIS, *abril*	2	MEJICO, *marzo*	31
LÓNDRES, *id.*	3	VERACRUZ, *id.*	4
LIVERPOOL, *id.*	4	VALPARAISO, *febrero*	15

Lo único de nuevo que contienen los periódicos europeos, despues de leidos con despacio, consiste en la casi certeza de que los anuncios de paz en China carecen de fundamento, como siempre supusimos. Hay al parecer tela cortada para algun tiempo en Canton, si ya el ésito final no admite duda, sobre todo estando como están limitadas las hostilidades al recinto de aquella ciudad.

La batalla ó encuentro habido á las inmediaciones de Bushire se confirma; pero la victoria de los ingleses, si bien gloriosa, nada tiene de decisiva. Todo se cifra aquí en si el tratado de París es ó no ratificado por el Shah.

De las elecciones inglesas no hay ya para qué hablar. Hay quien calcula la mayoría ministerial en cien votos, y quien en mucho ménos, opinando cada cual conforme á su color político y deseos. Por de pronto es casi infalible que la mayoría existe.

La salida de interés acordada por el Banco de Inglaterra causó bastante sorpresa, máxime estando para llegar grandes remesas de Australia. Sin embargo el *Times* la aprueba en su artículo comercial como medida de prevision. Su orígen está en la no desmentida actividad del movimiento en metales preciosos. El vapor para la India salió el dia 4, hubo de conducir mas de £700,000 en plata, aun cuando no se hacian remesas á Chi-da en esa quincena. En cambio cesaban esperanzas de que en breve pueda aflojar algun tanto tan prodigiosa estraccion.

La segunda de las condiciones que califican nuestra doctrina proteccionista y que se hallan en pugna con la prohibicion para el abanderamiento de buques de escaso porte, consiste en que la industria protegida presente desde luego probabilidad suficiente de fomento para poder arrostrar una competencia franca y abierta en época posterior. En cuanto concierne á los barcos de vela no se presenta aquí la cuestion tan clara que se haga necesario dilucidarla por ahora; si ya invirtiendo un tanto el método de nuestra exposicion de doctrinas, nos reservamos tratar á fondo el mismo punto en otro ramo del debate, donde el raciocinio opere con toda su mayor posible fuerza. Mas aparte de lo que pudo teóricamente presumirse en el tiempo de establecer las actuales bases de la legislacion aquí vigente, la tercera de nuestras proposiciones abarca la cuestion en terreno mas lato y la resuelve de un modo decisivo. Cuando, tras largos años de ensayo, la esperiencia avisa de que las esperanzas concebidas no se hallan en via de realizarse, hay ya motivo para variar tal vez de sistema. Ahora bien; es un hecho notorio hasta dejarlo de sobra que el precio de los buques aptos para nuestro servicio de cabotage no ha disminuido á punto de brindarnos con mayores comodidades para el fomento de tan importante tráfico.

Respecto á las causas de que esto dimana, no son tampoco muy difíciles de encontrar á poco que se las investigue. En cuanto á nuestra isla el atraso ó carestía, mejor dicho, del ramo de construcciones navales se comprende á primera vista. Las maderas de que disponemos son de superlorísima calidad, pero por lo mismo tienen un alto precio fijado por la demanda que encuentran para su esportacion, y que las convierte casi en artículo de lujo. Además la mano de obra es muy cara sobre todo para el trabajo que requiere maestría é inteligencia; ni permita Dios que por largo tiempo se modifique este rasgo de nuestra situacion económica, rasgo manifiesto de la prosperidad que disfrutamos como país en vía de desarrollo. De todo esto resulta que si bien podemos hacer escelentes buques costeros, no nos es dable construirlos baratos. Nuestros astilleros están naturalmente llamados á desempeñar las obras de reparacion que la actividad de nuestro tráfico ecsige, y que bastan á absorber sus fuerzas actuales. Aquí como en todo deberemos convencernos de que la cuna de la industria fabril no está todavía para nosotros vecina. Por lo demás, la escasez de construcciones tales cuales las que nos ocupan, basta para decidir la cuestion en el terreno práctico.

En cuanto á las construcciones de la Península, objeto para nosotros no menos sagrado, y no menos digno de ilustrado fomento, tambien es evidente que no han adelantado en este punto lo necesario para ir dando mayor y mas fácil abasto á nuestras necesidades. El porqué de esto, que á primera vista se presenta como un fenómeno, no nos parece tampoco muy penoso de desentrañar, ni propio para causar tristeza despues de averiguado. Algunos han querido ver el orígen en la dificultad de conducir barcos pequeños á través del Atlántico; pero no está aquí la causa verdadera á nuestro entender, dado que está circunstancia y la del regreso de las tripulaciones puedan haber cooperado en algo al resultado total. Los buques empleados hoy dia para nuestro comercio de cabotage son en su mayoría de suficiente porte para que no digamos esta navegacion, sino aun otras infinitamente mas riesgosas, les sean cómodas y seguras. Obligados pues á buscar la esplicacion por otro conducto, la hallaremos en el mismo rápido acrecentamiento de la marina mercante española en todos sus ramos. La parte de actividad que nuestros astilleros de la Península pueden consagrar á la construccion de buques pequeños se halla absorbida en gran manera por las necesidades del cabotage en las mismas costas peninsulares, donde su progreso no es menos notable. Los recursos que esceden al abasto de esta demanda local se emplean afortunadamente en la construccion de buques aptos para los viages de travesía; y muy léjos de desear un cambio en este sesgo de los negocios debemos felicitarnos en alto grado de que así suceda. Si algun retraso sufre aun nuestra navegacion mercante, pende en mucha parte (á juicio de jueces bien entendidos) de que el tamaño medio de nuestros buques de travesía no se iguala aun con el que hoy dia emplean las naciones marítimas mas adelantadas. Y de acuerdo con este sano principio vemos que el gobierno de S. M. concede con sumo acierto una prima para la construccion de buques cuyo parte esceda de 400 toneladas, indicando así el rumbo por donde nos conviene adelantar. Nada hay por lo tanto de estraño en que la Península no nos haya surtido con toda la abundancia apetecible del objeto deseado, creando su baratura por fruto de la competencia. Y léjos de deplorar lo que acontece ahora (por mas que en el primer momento nos afecte de un modo desfavorable) deberíamos sentir que por un estímulo forzado se desviasen las fuerzas vitales de nuestra industria nacional del recto sendero. Con el sólido fomento y desarrollo de la navegacion mercante española se combinan en grado sumo nuestros propios intereses locales.

Por los anteriores raciocinios creemos haber demostrado que la prohibicion absoluta para el abanderamiento de cierta clase de buques, no puede conciliarse con la moderada y bien entendida interpretacion de la doctrina proteccionista: que los efectos surtidos por dicha prohibicion no correspondieron hasta aquí al fin deseado, por lo cual hay ya suficiente razon para su abandono: que la abolicion, por fin, de dicha cláusula prohibitiva y su sustitucion por el derecho protector que para los demás buques rige, no lastima ningunos verdaderos intereses ya creados, ni en Cuba ni en la Península, ni se halla por lo tanto sujeta á razonables reparos. Hasta aquí con todo, no nos hemos ocupado de la navegacion á la vela. Quédanos ahora por ecsaminar el ramo, si cabe, mas importante de la navegacion por vapor, para deducir despues qué influjo beneficioso parece capaz de ejercer sobre el fomento de nuestra isla la reforma económica que venimos solicitando.

En el dia de ayer quedó cerrada la suscricion y se aprobaron los estatutos de una nueva sociedad que llevará por título el de *Empresa territorial*, y cuyo objeto es el fomento, compra y venta de ingenios. Su capital será por ahora el de cuatro millones de pesos, que podrá ampliarse hasta diez millones. Las acciones, de á quinientos pesos, se abonarán el 3 p.% al firmarse la escritura y el 7 al constituirse la sociedad. Los siguientes dividendos pasivos á plazos cómodos y segun puedan ecsigirlo las operaciones de la empresa.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, abril 17.

Pirata de Walker.—Moral de la compañía de Nicaragua.—Guerra contra la Nueva Granada.—Idem contra Utah.—Mormones.—Proyecto de viaje á Cuba.—Los ciegos parlantes.—Crónica de la policía.

Mis noticias de Nicaragua son viejas para Vds. Si no las recibieron por via de Cayo Hueso las han tenido por la de Charleston, á donde las mandó yo mi mo en el *Post* del dia 15, ó por el telégrafo de Charleston. Pero sea como fuere mi carta debe principiar consignando que el coronel Lockridge abandonó su empleo de tomar el Castillo en Nicaragua, y, lo que es mas, desbandó su gente y se retiró de prisa, que sufrió la desgracia de que reventase la caldera del vapor *Scott* matando á 60 hombres de los suyos, y que en resumidas cuentas ha dejado á Walker entregado á subuena ventura.

No de[illegible] tan buena á juzgar por el tono de los periódicos de la tarde que ayer tomaron las noticias de Nicaragua por testo del sermon funeral de los filibusteros en Centro América. Cuando llegó el *George Law* el dia 13 hubo jubileo en el cuartel de S[illegible]: Walker triunfaba porque Lockridge h[illegible] el Castillo. A las cuarenta y ocho horas hay Requiem porque Walker está perdido con la pérdida de su teniente. Anoche apostaban los corredores de bonos que el "brazo de la Providencia" si no estaba en manos de los costaricenses se habia fugado para California, ó estaba en la barca de Caron.

Dando por concluida la segunda campaña de Walker (la primera fué en Sonora), y remontando á las causas que han producido tantas catástrofes y ruinas en la América Central, encontramos que dichas causas han sido un mero juego de bolsa de los especuladores de la calle de Wall. La Compañía del Tránsito tenia una especulacion que prometía ser pingüe. Mórgan quiso hacer suya la especulacion y armó á Walker como su arma en Nueva York un barco negrero. Lo envió de comisionado á la conquista de indios. Su primer decreto fué despojar á Vanderbilt del derecho de tránsito para darselo á Mórgan. Los indios, esos "demonios amarillos", como los llama Walker, resultan un poco mas intratables de lo que se creia y dan al conquistador mas de una bat da. La estrella de Mórgan declina: el juego le costaba mas de lo que le reditaba: Mórgan se estaba arruinando. Propone á Vanderbilt una sociedad. De esta manera triunfando Walker ganaban Mórgan y su socio Vanderbilt y vencido Walker ganaban Vanderbilt y su socio Mórgan. El *Herald* nos ha asegurado reiteradamente que la sociedad quedó establecida con el objeto de fundar el grande imperio indio: Mórgan suspende sus ausilios á Walker y Walker perece. Conozco accionistas de las compañías de tránsito por el lago de Nicaragua que tienen bonos de Vanderbilt y bonos de Mórgan. Así hacen los chalanes que apuestan en las carreras de caballos en Inglaterra. La diferencia consiste en que allá en Nicaragua sobre la pérdida enorme de dinero ha habido una carnicería horrorosa de hombres ignorantes que sabian tanto de la suerte que les esperaba como sabe el buey que es conducido al matadero, hombres que fueron llevados á muerte segura por otros hombres tan impasibles como los que llevan los bueyes al matadero. Esto se llamó *civilizar* á Nicaragua y echar las bases de un gobierno republicano.

La América española parece por ahora llamada á ocupar la atencion de los Estados Unidos preferentemente. Cuando parece desenlazado el drama de Nicaragua, empieza con mas ganas el de la Nueva Granada. La administracion ha recibido avisos oficiales de los Sres. Morse y Bowlin acerca del mal resultado de sus esfuerzos para conseguir indemnizacion por el "asesinato de Panamá," y el gabinete se ha ocupado esclusivamente en la *consideracion* del asunto. Asegúrase que se despacharán para el Istmo cuatro ó cinco buques con instrucciones tales que habrá de conseguirse un arreglo. Se tomarán medidas decisivas, porque el gobierno está resuelto á hacer respetar los derechos de los anglo-americanos. Hoy encabeza el *Herald* su correspondencia de Washington con el título de "*Ocupacion militar del Istmo de Panamá*," y nos asegura que el gabinete se reunió ayer muy temprano para considerar los asuntos de la Nueva Granada, y el resultado ha sido que se enviarán órdenes por el próximo vapor de Aspinwal (el 20) á nuestras fuerzas navales de las Antillas y el Pacífico para que se concentren en el Istmo y en caso necesario desembarquen la marinería en ambos estremos del camino de hierro y garanticen *al mundo entero* la neutralidad del tránsito. A los ministros de Francia y de Inglaterra se les ha dado parte de la medida, porque (estribillo) la administracion está resuelta á hacer respetar los derechos de nuestros conciudadanos.

El parte general de la prensa asociada dice que los barcos de guerra americanos *Independence*, *John Adams* y *Decatur* que están en Panamá, permanecerán allí por ahora, y que la escuadra costera irá á Colon para estar ambas listas en caso necesario.

Tal palanqueta (de guerra) nos ha enviado ayer y hoy el telégrafo de Washington. No sé si con el tiempo se convertirá en ese dulce en pasta hecho de harina de maíz tostado y de miel de caña, que tambien llaman Vds. palanqueta. Pero por si acaso vale mas estar avisado del brillante estreno del ministro Toucey, á quien el *Herald* creyó caduco.

Saldremos de dudas tan pronto como aparezca la *Union* de Washington, reinstalada como órgano oficial del gabinete, á cargo de Mr. Harris su dueño y editor, quien nos anuncia que lleva al puesto "un buen caudal de esperiencia periodística y no pequeño acopio de celo, fé y consagracion á los grandes principios del partido demócrata. El coronel Carter, de Pensilvania, está contratado para vice-editor del diario oficial. Dios les dé salud y ellos nos den las noticias como son, y no como quieren que sean. Hoy aparece el primer número de la nueva era.

Se anticipa á su salida como asunto resuelto que la fragata *Niágara* llevará á su bordo al capitan Swartz y al teniente Koblitz, oficiales de la marina rusa que por obsequio al ministro del Czar serán conducidos en el vapor de guerra para ver la sumersion del cable submarino. ¿Que dirá el *Herald* ahora de la negativa del mismo favor á su *reporter*? Porque el *Herald* no se cree inferior á Alejandro, no este Alejandro, Romanoff, sino el otro, el Grande, y por consiguiente se resentirá del desaire.

El *Niágara* no llevará por escolta al *Misisipi* que se está preparando en el arsenal de Brooklyn para ir á la China en convoy con la *Minesota* para llevar al nuevo ministro americano en la corte del imperio florido. En lugar del *Misisipi* irá el *Powhattan*, si estuviere listo, á la sumersion del cable.

Al mismo tiempo que las espediciones para el estrangero se preparan las que van al interior. Segun el *Courier* saldrán hácia Utah diez ó doce compañías de artillería, caballería é infantería al mando de oficiales juiciosos y llevando un convoy con las señoras y los niños de los oficiales subalternos como base para fundar una sociedad entre los paganos. Se han dado órdenes al coronel Sumner para que haga una entrada por las tierras de los indios mas belicosos que demoran en el tránsito, y que se sitúe cerca del Lago Salado. La intencion del gabinete es hacer un gran despliegue de fuerzas con que intimidar al brigan de Brigham Young y evitar la efusion de sangre, porque el mozo no es de los que se someten sin ver á quien, y pelearia si descubriese el camino á medio ocupar por fuerza poca con la cual pudiese arremeter sin salir perdidoso.

Anunciaba ayer tarde el *Express* la clausura de las Cámaras en Albany, añadiendo *Laus Deo*. Sin embargo á la una de esta madrugada no se habian disuelto y "todo estaba en una admirable confusion."

Ayer se presentó en el tribunal de policía Mr. Charles S. Kane, banquero de la calle de Pine, declarando que una persona sospechosa se le habia presentado diciéndole que tenia empeño en sacar de la penitenciaría de Sing Sing á Mr. Huntington, el famoso falsificador. Para conseguirlo debia falsificar la firma del gobernador en un perdon concedido al preso y con el documento aderezado de esta suerte sacar á Huntington y embarcarlo en un correo de la Habana, ó para la Isla de Pinos antes que se descubriese el fraude. Scatchar, que así se llamaba ó quiere llamarse el desconocido, le aseguró á Mr. Kane que el preso estaba en cuenta de todo el plan, y que personas muy influentes habian dado dinero para llevarlo á cabo, por lo cual solicitaba el ausilio de Kane para redondear la operacion. Kane dió parte al juez y Mr. Scatchar fué preso por súplica del defensor de Huntington, á quien cree completamente ignorante de lo que pasa. El protector de viudas y libertador de presos es un hombre de 35 á 40 años de edad, muy bien vestido y con apariencias de muy astuto. No mostró la menor sorpresa al verse arrestado, permitió que le registrasen los bolsillos y escribió á su esposa para que dejase registrar sus baules. Todas las apariencias son tan misteriosas que el hombre se va á hacer un leon.

Disputará la palma al reverendo Kalloch, el clérigo de Bóston acusado por adúltero, que hace furor entre la gente fashionable del imperio puritano. Un bolso de 1,000 pesos se reunió en pocas horas para subvenir á los gastos de la causa criminal y el santo varon predica sin cesar á una audiencia verdaderamente escogida, y "que aborrece el escándalo." El Rev. O. P. Farrington, de Cohasset ha sido tambien acusado por adúltero. Y van dos.

Nueva-York se ha quedado muy atrás de su hermana Bóston, dando de mano á la causa de la Cunningham y Eckel, quienes han pasado á la categoría de presos comunes y esperan su sentencia con la seguridad y la calma de los inocentes. Apenas ha quedado el *Times* para sostener á sus amigos los curas calvinistas implicados en la averiguacion. Nadie puede ser profeta en su tierra; pero si hay alguno que sepa lo futuro ese ha de ser el que vaticinó que á la Cunningham y sus cómplices se les dará por compargados con la prision sufrida y el pago de costas, que saldrán de los bienes del Dr. Burdell.

Al gran crímen del asesinato de aquel señor ha sucedido el de la muerte violenta dada á un policía. Stephen Hardenbrook vió á dos ladrones que salian de un almacen de la calle de West cargados de botin. Les persiguió y uno de ellos le dió una puñalada que le causó la muerte. Es tan raro ver á un policía cumpliendo con su deber que hasta el mismo Concejo municipal ha pedido al Corregidor que ofrezca una recompensa de 1,000 pesos por la captura de los asesinos, pues debe añadirse que ambos se escaparon á pesar de que en las inmediaciones habia tres policías mas.

Hay en los Estados-Unidos épocas en que los asesinatos se multiplican como si el genio del mal llenase de ira los corazones y armase el brazo de los homicidas. La *Union* de Washington refiere que en Alejandría, al otro lado del Potomac, Goodrick tuvo una disputa con Clarke y le hundió un puñal en el abdómen.

El *Republican* de San Luis registra el 13 cuatro asesinatos nada ménos. La primera víctima fué un hombre llamado Carr, que vivia en una casa de huéspedes donde á la sazon habia muchas personas. Carr fué llamado á la puerta de la calle y volvió diciendo que lo habian herido. Murió.

La segunda víctima fué un aleman llamado Peniz: estando de conversacion con otros en la calle de Almond se presentaron dos hombres que sacaron puñales y atacaron al grupo: el aleman calló en el acto. Greigert, que estaba presente, recibió una herida que no le deja esperanzas de vida. Será la tercera víctima.

La cuarta ha sido Jacob Fiash, que al llegar al paradero del ferrocarril de Illinois recibió una puñalada de manos de un desconocido.

Trece cadáveres han sido hasta ahora sacados de las ruinas del incendio de Baltimore que participé á Vds. por via de Charleston.

En Georgetown, cerca de Washington, ha habido otro incendio que consumió 30,000 pesos de propiedades.

Otra víctima del "cólera" de Washington ha sido Mr. H. Bricks, que desde el 4 de marzo, dia en que asistió al banquete de los Borgias en el National Hotel, ha estado padeciendo horribles dolores hasta que murió envenenado.

Tambien ha muerto envenenado en Brooklyn un hombre llamado Henseler que comió "huevos de Pascuas."—Para darles un color hermoso el vendedor les bañó con azul de Prasia: algunos estaban rotos y el veneno se infiltró en el huevo para causar despues la muerte. El jurado dió un fallo de "muerte por *accidente*."—¡De cuántos accidentes se muere en los Estados-Unidos! ¿Será por eso que las compañías que aseguran la vida en Inglaterra cargan un 25 p% mas á los que viajan por *América*?

El capítulo de las muertes comprende hoy un caso bien triste ocurrido en la séptima avenida. Una niña de ocho años lo refiere así:—"Esta es mi madre, dijo señalando el cadáver. Antes de anoche vinieron dos hombres á casa y nos echaron á la calle, á mi padre y á mi madre, á mí y á mis dos hermanitos. No teníamos á dónde ir y nos metimos en un zaguan para pasar la noche. Nadie nos corrió de allí aquella noche. Por la mañana mi padre salió á buscar otra casa. Estuvo todo el dia sin volver y como no habíamos comido nada teníamos mucha hambre. Mi padre volvió á las 6 y salió otra vez Nadie nos queria recibir en su casa, porque nos decian que si lo hacian el amo los echaria á ellos tambien. La casa en cuyo zaguan nosotros vivíamos la tomó otra gente que nos echó á la calle. Nos fuimos á un solar. Madre decia que estaba muy enferma; lo habia estado mucho tiempo y mis hermanitos lloraban. Madrecita se acostó y yo le puse algunos trapos para que no sintiera frio, porque le dolía mucho la cabeza. Cuando oscureció mis dos hermanitos se acostaron y yo los cubrí con mi ropa y me puse á velarlos. Despues vino un policía y se fué y vino con otro policía y entre los dos cargaron á mi madre y nos pusieron á todos en una carreta. Madrecita no queria salir del solar. Ella le decia á los policías que la dejasen allí donde estaba."

Dios de bondad! Cómo suceden estas cosas en una ciudad donde hay tantos establecimientos de beneficencia! ¿Cómo sucederían si hubiese policía?

Adios, amigo.—P. HICKS.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 23 de marzo.

Tenemos el gusto de anunciar hoy que la comision nombrada hace algunos meses para la reforma de nuestro sistema administrativo lleva sumamente adelantados sus trabajos, cosa que no suele ocurrir con frecuencia en España, y que todo promete que los importantes y variados proyectos que lo han sido encomendados quedarán en poder del gobierno antes de la apertura del Parlamento.

Ya están terminados el de organizacion del Consejo de estado, nombre que se da al Consejo real, y cuyo trabajo, obra en general del Sr. Gallardo, está basado principalmente en los que hizo la comision sobre las bases votadas por las Cortes Constituyentes.

Tambien están terminados los relativos á gobiernos civiles de provincia y nueva organizacion de los consejos de provincia, dando á estos cuerpos condiciones de independencia, de ilustracion y de importancia. Ambos proyectos son obra en su mayor parte del Sr. Posada Herrera.

La comision se ocupa ahora de los proyectos de organizacion y atribuciones de las diputaciones provinciales y ayuntamientos (este último redactado por el Sr. Colmeiro), en los cuales se tiende á dar mayor importancia á las corporaciones populares.

Una de las grandes reformas que propone esta comision en su sistema administrativo es que no se necesite la autorizacion del gobierno para entablar accion contra los funcionarios públicos en las cuestiones de listas electorales y cobratorias. Esta será una gran garantía para la sinceridad del régimen constitucional en nuestra patria.

—La suspension que desde los primeros dias de este mes han tenido las obras de la seccion de Valladolid á Búrgos en la línea del Norte ha dado lugar á diversas conjeturas; pero las esplicaciones oficiales de la empresa concesionaria han hecho renacer la confianza entre las provincias de Castilla.

Segun los estudios de los ingenieros del Crédito movilisario español la longitud de los caminos del Norte será de 730 quilómetros, á saber: 630 desde Madrid á la frontera francesa y 100 quilómetros del ramal de Alar. De estos 730 quilómetros solo 180 necesitan obras de importancia: los restantes 550 no ofrecen dificultad alguna: antes por el contrario se pueden citar en su mayor parte como estraordinariamente fáciles.

El costo de construccion de los 730 quilómetros está presupuesto en 295,000 fs. el quilómetro de una sola vía, ó 233,000 fs. el quilómetro de las secciones menos costosas y 500,000 fs. el de las secciones mas difíciles.

Las subvenciones que la compañía recibirá del gobierno son de 330,000 rs. vn. (86,844 frs.) por quilómetro en la seccion de Madrid á Valladolid y 444,000 rs. vn. (116,842 frs.) de Búrgos á la frontera francesa, lo que hace una suma de 53 millones de francos.

De aquí el que el capital necesario para la compañía ascenderá á 162,000,000 frs.

Tenemos entendido que el capital emitido en acciones no será de mas de 125 millones de francos, quedando para cubrirse el resto con obligaciones, y que en los estatutos de la compañía se dispone distribuir un 6 por 100 de los capitales invertidos durante la construccion de las obras.

Parece ser que una gran parte de las acciones de este camino se pondrán á disposicion de los tenedores de las del Crédito mobiliario español y de los caminos de hierro del Mediodía de Francia, noticia que ha contribuido mucho al alza de estos últimos valores en la bolsa de París.

Madrid, 24 de marzo.

Parece que en breve van á comenzarse en grande escala los trabajos de limpia del puerto de Barcelona, para lo cual el ministerio de Fomento ha acordado ya encargar á Inglaterra todo el material de dragas y demás aparatos necesarios al efecto.

—Se ha encargado á los ingenieros gefes de las Baleares y Canarias que formen el proyecto de los telégrafos eléctricos que del mismo modo que en la Península convenga establecer en aquellas islas. Justo es que las mencionadas provincias gocen de un beneficio que disfrutan ya las del Continente.

—Se están ya tomando disposiciones para la esposicion agrícola. Levantado el plano de la montaña del Príncipe Pio se trata de proyectar galerías de poco costo y de agradable aspecto para la colocacion de los productos.

—Ha sido nombrado secretario de la inspeccion general de la guardia civil el Sr. coronel de infantería D. Francisco Javier de Olmedo y Torres, quien á las órdenes del Sr. Duque de Ahumada (actual inspector de dicha arma) desempeñó el mismo cargo desde la creacion del arma hasta 1854.

—Parece que están ya terminados los planos del ferrocarril de Reus á Montblanch y dispuestos para remitirlos al gobierno en demanda de su aprobacion y concesion de dicha vía. Los de la línea de este último punto á Lérida están en estudio. Tenemos las mejores noticias de aquellos y se nos asegura que son obra de mérito.

—Ha sido nombrado superintendente de la casa de moneda de Sevilla el Sr. D. Miguel Pacheco, oficial segundo que era del ministerio de Hacienda.

Madrid, 25 de marzo.

Dias de júbilo y de verdadero entusiasmo van á venir para la pobre y fértil y hasta hoy olvidada Castilla. Todo está ya dispuesto para que dentro de muy pocos dias se inauguren en Medina los trabajos de una de las secciones del ferrocarril del Norte y además de esto tiene ya el Sr. Moyano asegurada la construccion de un ramal que una á Zamora con ese mismo ferrocarril en el pueblo de Valdestillas, que es uno de los puntos por donde aquel pasa. Hechos como están los estudios el activo ministro de Fomento, á quien tanto tiene que agradecer ya su país y la nacion toda en materia de obras públicas, presentará á las Cortes, sin dilatarlo mucho, el proyecto de ley para la adjudicacion en pública subasta de este ramal bajo un tipo que difícilmente podrá mejorarse, y una vez aprobada la concesion, y dando por supuesto á la subasta el plazo legal, podrán sin inconveniente inaugurarse en setiembre de este año los trabajos de esta última obra, destinada con el ferrocarril del Norte á cambiar, á transformar completamente la faz de Castilla.

Madrid, 26 de marzo.

El Sr. D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en Viena, tuvo la honra de entregar á S. M. el emperador de Austria el 16 del corriente; la carta real que pone término á su mision en aquella corte. S. M. I. y R. Apostólica tuvo á bien dirigir con este motivo al Sr. de Ayllon espresiones llenas de benevolencia y aprecio.

El mismo dia S. M. el Emperador se dignó recibir de manos del Escmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, en audiencia privada, las cartas reales que acreditan su calidad de enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en la corte de Viena. El nuevo representante de S. M. manifestó á aquel augusto soberano que habia recibido encargo especial, tanto de la Reina nuestra señora como de su gobierno, para asegurar á S. M. I. y R. Apostólica el vivo interés que inspiran á S. M. la felicidad de la familia imperial y la prosperidad de sus vastos estados.

S. M. el Emperador se dignó contestar al representante de España con la mayor bondad, preguntándole con particular interés por la salud de S. M. la Reina y de su real familia, y espresándole sus deseos de que se estrechen mas y mas cada dia los lazos de amistad que ecsisten entre las dos coronas.

—Por decreto de 24 de marzo ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el señor conde de Moctezuma, grande de España.

—El Tribunal de comercio de Bayona en sesion estraordinaria celebrada el 20 del actual bajo la presidencia del subprefecto aprobó completamente las conclusiones del informe de la comision encargada del camino de hierro de Bayona á España por los Alduides.

—Queriendo el emperador de Austria dar al Sr. D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, ministro plenipotenciario de España que ha sido en Viena, un testimonio de alto aprecio al dejar aquella corte se ha dignado enviarle por conducto de su ministro de negocios estrangeros las insignias de caballero de primera clase de la órden imperial austriaca de la Corona de Hierro.

—Todo anuncia que el ferrocarril desde Bilbao á Miranda es una cosa próesima á realizarse. Las últimas noticias son de subir á 9.666,000 rs. la suscricion hecha en aquella capital para esta empresa, que ha de colocar en Bilbao los ricos productos de las Castillas, de la Rioja y Aragon. Trátase de un camino de hierro de poca estension relativa, y cuya ejecucion sin embargo de lo accidentado del terreno que atraviesa no es mayormente costosa. Trátase de un camino que entronca en Miranda de Ebro con las dos arterias principales de comunicacion de España abra los puertos del Océano á nuestros mercados interiores; realizando á la vez el anhelado propósito de la union de los dos mares.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—En el *Redactor* del 17 leemos:

Temblor de tierra.—Ayer como á las 5½ de la tarde, hallándose el cielo cubierto de negras y abundantes nubes, se dejó sentir un trueno subterráneo de bastante intensidad, al que muy luego siguió un sacudimiento de la tierra fuerte, aunque de poca duracion. La circunstancia de haber estado tronando pocos momentos antes del lado del mar ha motivado el que muchos no sintieran este temblor, que sin embargo ha sido uno de los fuertes. No nos agradan estos huéspedes y desearíamos que dejeran de visitarnos tan amenudo.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo*:

Frutos esportados por el puerto de Casilda en todo el mes de marzo de 1857:

Cajas de azúcar 2297, bocoyes 2054, medios bocoyes 638, barriles 331; bocoyes de melado 623, medios bocoyes 236; galones de miel de purga 347,036, id. de miel de abejas 3067, millares de tabacos 3, libras de café 100, tosas de caoba 50, tirantes de id. 253.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora*:

Administracion depositaria de Matanzas.—Año de 1857.—Mes de marzo: estado de los valores que esta oficina ha recaudado en el espresado período en la parte marítima:

Ramos comunes de Real Hacienda 97,582 2¼.—Ramos particulares 7384 5.

Parte de los precedentes productos procede del movimiento que á continuacion se espresa:

Esportacion estrangera.—34,876 cajas de azúcar, 1024 arrobas de tabaco, 51 1/5 millares de tabacos.

Esportacion nacional.—2,958¾ cajas de azúcar, 16 arrobas de café, 350 id. de cera, 29¾ millares de tabacos, 2 pipas de aguardiente.

CRÓNICA.

Vacuna.—Se administrará mañana sábado en la Sala Capitular de 11 á 12 y por la tarde en la sacristía del Santuario de Regla.

Obras del muelle.—Al ver que hace varios dias se halla ya terminada la colocacion y pintura de la verja del muelle algunas personas se preguntan por qué razon no están puestas aun las cuatro puertas correspondientes á la citada verja: esto tiene sin embargo una contestacion bastante natural: probablemente será porque no están aun concluidas. Si esto es así las puertas deben ser alguna obra maestra de fundicion y desearíamos verlas lucir en sus respectivos destinos.

La fábrica de la casa que hace esquina á la calle de O-Reilly adelanta notablemente y muy en breve debe hallarse terminada á juzgar por la actividad que se ha desplegado y sigue desplegándose. Bueno seria que los edificios inmediatos trataran de alinearse por el mencionado y siguieran su sistema de fábrica, aunque de este modo resultara siempre alguna desigualdad entre ellos y otro adjunto que tiene soportales y columnas. Pero si no se gana en uniformidad de construccion al menos se hermosean las fachadas, que buena falta les hace.

Ya que del muelle nos ocupamos no estará de mas el recordar que se habló bastante hace algun tiempo de cerrar con persianas un trozo del muelle de Caballería para formar en él una especie de bolsin. Nunca mejor que en estos dias hubieran comprendido las muchas personas que allí se reunen la utilidad que les reportaria la realizacion de ese proyecto, pues la permanencia en el estremo norte del muelle ha sido en estas mañanas algo incómoda por el inusitado fresco que se deja sentir.

Teatro de Tacon.—No nos engañábamos al augurar una buena entrada á la compañía dramática con la repeticion de *Juan el Cochero*, que se verificó anoche en el Gran Teatro. Las lunetas y altas localidades estaban pobladas de numerosos espectadores, aunque en los palcos se notaba la ausencia de muchas bellas concurrentes, á quienes sin duda el frio norte retraia de asistir á una funcion por tantos títulos digna de ser presenciada. Y sin embargo nunca encontramos mas adecuada la asistencia que en noches semejantes, pues parece que hasta la temperatura convida á disfrutar de esa grata diversion. Sin embargo la compañía obtuvo buenos resultados con su repeticion y los aplausos y llamadas á la escena se repitieron para la Sra. Dª Matilde Díez, los dos Sres. Catalina y los Sres. Barreras, Gonzalez y demás artistas que tomaron parte en la representacion. Como prueba del satisfactorio ésito que este interesante drama ha alcanzado podemos decir que á instancias de varios concurrentes y para satisfacer los deseos de los que no pudieron asistir, la compañía ha determinado ofrecerlo el domingo próximo. Dia de fiesta y "Juan el Cochero" son garantías de una concurrencia grande.

Artes.—No hace mucho dimos noticia á nuestros lectores de la llegada á esta capital de dos artistas estrangeros uno de ellos el Sr. Sarony, dueño de una acreditada litografía de Nueva York y dibujante de mucho mérito; el otro era el Sr. Glasgow, natural de Inglaterra, y paisagista notable que ha dejado entre nosotros algunas acuarelas perfectamente ejecutadas y una gran vista de Matanzas en litografía cuya tirada se está haciendo en el establecimiento del Sr. Martin, antes litografía de Marquier, trasladado recientemente á la calle de Mercaderes n. 7. El Sr. Sarony ha ejecutado en la litografía del Sr. Bourrelier, calle del Obispo, un retrato del coronel Wood, obra litográfica que se distingue por su parecido y por la maestría con que está manejado el lápiz. Ambos artistas deben emprender muy pronto su viaje á los Estados-Unidos. El Sr. Glasgow lleva varias vistas de la Habana y estudios hechos en las agradables campiñas de la Isla, de algunos de los cuales se le han pedido copias por personas aficionadas de nuestra ciudad que han aprovechado la permanencia de este jóven artista para adquirir estas recomendables acuarelas, dignas de figurar al lado de las buenas obras de este género que hemos tenido ocasion de ver.

Estatua de S. M.—Han comenzado en el taller del acreditado escultor Sr. Garbeille los primeros trabajos para labrar el mármol, ya colocado en su puesto, del cual ha de salir la estatua de nuestra Reina que debe elevarse al lado de la pequeña estatua en bronce que hoy ecsiste frente al Teatro de Tacon. Verificadas en el modelo de yeso las reformas convenientes hay motivos para creer que la obra corresponderá al buen nombre que el Sr. Garbeille ha sabido adquirir entre nosotros.

Concierto.—Como nuestros lectores pueden ver en el lugar correspondiente Mme. de Villiers ha coordinado una agradable noche musical que merece la atencion de los aficionados al divino arte. Ayudada por varios artistas, entre los que se cuentan los tres hermanos Vandergucht, puede la apreciable artista ofrecer á la escogida sociedad habanera un programa en que figuran un trio, duos y variaciones aplaudidas de célebres compositores y algunas piezas de canto de óperas estimadas.

Rasgo benéfico.—Hace dias dimos noticia á nuestros lectores del fallecimiento repentino en la calle de la Laguna de un individuo natural de las Islas Canarias. Este individuo se distinguia por una suerte especial en el juego de lotería: era raro el sorteo en que dejaba de sacarse algun premio y entre estos le tocaron varios de consideracion que le habian proporcionado medios para vivir cómodamente y adquirir la propiedad de algunos edificios. Este hombre afortunado murió dejando algunos hijos naturales y cuatro hermanos, los cuales han tenido la generosidad de ceder la parte que á cada uno le correspondia en la herencia á favor de los hijos del difunto. Este es un rasgo que no ofrece mucha abundancia de ejemplares, y que honra á los que lo han llevado á cabo.

Premios.—Recordamos á los que obtuvieron premios y no han pasado á recojerlos en el estinguido bazar de la Asociacion de beneficencia domiciliaria que mañana sábado de 12 á 2 de la tarde pueden acudir á recibirlos á los salones de la Intendencia, pues pasado ese término se dispondrá de ellos en favor de los fondos de dicha sociedad.

Fiesta religiosa.—El domingo próximo á las 9 de la mañana se tributan solemnes cultos á su glorioso patriarca en el hospital de Caridad de San Francisco de

Calixto y Estéban, obispos, todos martires. Edon, Agapipodio, diáconos; Erminio, Ivon é Ivo, Febadio é Fari, Kevin y Aniano; obispos, Maguil, confesores.

FIESTAS EL DOMINGO.—*Misas solemnes.*—En Belen la del Sacramento á las 7; en la Catedral á las 8½; en la parroquia de Guanabacoa en la de Toros á las 7; en San Felipe y en el Santo Angel á las 8; la misa mayor y en Santa Catalina la de la novena de 6½ á 7.

San Francisco de Paula.—A las 9 principia la gran fiesta que anualmente se le tributa al glorioso patriarca San Francisco de Paula y el panegírico corre á cargo del presbítero Sr. don Rafael Toinat. El Excmo. Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Cuba se dignó conceder una indulgencia plenaria á todos los fieles que con las prescripciones de ella visitan la referida iglesia neta.

San Felipe.—A las diez principia la fiesta de la Divina Pastora con misa.

Pilarica.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

Paseo.—La del Cristo, en la de Belen á 8½ y en las demas iglesias por el horario de costumbre.

V. O. T. de San Francisco.—A las diez y media la doctrina, cornos y cultos de S. Antonio.

Cultos de Marzo.—De 7 á 8 y de 5 á 6 y media, en Nuestra Señora de los Dolores de Jesús, Obras Pias y iglesia.

Gracia.—En la de San Francisco de Paula á 7½ de la mañana y por la tarde ejercicios del Apostolado Cuaresmal de Santa Santísima. Al Santísimo de las 5 á 5½ de la tarde Rosario, plática, misa de Bendición y reserva, y cuarto de Sta. Dorotea por la Sra. Tomasa Sala y Fagundo y demas cantadas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—Hombres.

Existencia del mes anterior	129	195
Entrados en el mes de abril	5	
Salidos	5	
Muertos	1	
Existencia en 31 de abril	128	188
Id. de enfermos	28	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—Mujeres.

Existencia del mes de 27	27	35
Entrados	1	
Salidos	1	
Muertos	1	
Existencia en 31 de abril	26	34

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR

Ganado	[illegible]								
Ganado	[illegible]								

Terneras	110								
Bueyes	3								
Vacas	3								
Cerdos	192								
Carneros	32								
Totales	340								271

REMITIDOS.

A FILINA EN SUS DIAS.

SONETO.

Amigo detal modo de ciscarse
Agnica mi corazon mas de la Dama,
Con que la luz de tu pinar me deslumbra
Y siempre que voluntad en destino

No te apartas jamas de mi camino,
Por tí vivo llegado de corazon reclamo,
Y en mi soledad vuelves con desvelo
Vive vecino, que abrasa de contino

Alli en la soledad con fé ardorosa
Guarda el tesoro de mi amor cardinal
Y espera al grado de mi vivir mortal

Que tiene, y de mi pecho la rosa
De mi cielo es tu luz, fidelgueto,
Y en el de dia de la esperanza mia.

Habana, abril 24 de 1857.

SR. D. JESUS CEJAS.

Ingenio Nuestra Señora del Rosario 21 de 1857.

Muy Sr. mio: Correspondiendo al cariño que V. me hace con respecto al buen genio que tiene V. en despachar, debo decirle que se le hizo la mezcla de ese ganado en que V. le dejó, consistiendo en la hija tan cerrada como bien sabe V. mi amo, pero no obstante el dicho tiro en bien en mi amo tiene puesto ojo en la vaca y en el toro del 2 y 3 pulgadas, es agua y con el que se ha quedado en la Nueva Teresa puede coger hasta 20 pulgadas y sabe que por lo que la vaca vieja tiene mas parte es agua que de azúcar. Lo que es el andar del reverbero y con el tamaño de mi amo es grande ventajas en el fruto, siendo el mejor que hay hoy.

Cuando otra vez me escribe y deje de hacer tan cortesano le podré dar mas cosas y mas lo en la tierra que por el hablo cer el dicho tiro que mas. Sin otra con, queda V. mas su amigo y S. S. Q. B. S. M.—Tomas A. Rodriguez.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

DE NATURALES DE CATALUÑA.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en el acuerdo de ayer ha dado á la Sociedad de esta ciudad, como nó, que se le pondrá en posesión de mañana de 10 á 12 del corriente, de la casa de la Calzada de Jesus del Monte, y en la Calle de Villa, en donde se ocupan los pobres de la Sociedad. Habana 22 de abril de 1857.—La Comision. 3-4

TRIBUNALES.

A consecuencia de los autos incidentes de testamentaria de D. Jacobo de Paula Arias formados para que D. Manuel de Paula ria de las cuentas de la Sociedad que llevó con su padre en la Sociedad de la Esperanza, la Sala primera del Sr. D. Juan Melero de Arango Alcalde mayor 1º y D. Antonio de esta capital se anuncia al público estar señalado el dia 29 del corriente mes para el remate de dicho porvenir ubicado en el cuarton de Fábrigas, partido de San Marcos junto de la Calzada de San Cristóbal, durante mas legua del pueblo de Bauta, otra 4 de Artemisa y 7 de esta capital con que se de 15 caballerias de tierra cercadas de piedra en un lado y de piña y pinos en sus divisiones interiores, los cuales 11 de potreros, teniendo mucha dos estensas y cañaberas, la guna y un pozo muy bueno en el centro de la finca hay un cayo de piedra viva de buena calidad y dos caballerias de montes, la mayor parte de diecinueve de cultivo, con fabricas, casa de 15 varas de ambos cuartos, 3 yuntas de bueyes una de novillos, un buey muerto de carreta y rado y otros con su [illegible] aparejada, 2 bohias de carga, bueyes, vacas de parida y gallinas, utensilios y aperos, casa de vivienda y cocina de la servidumbre todas de madera y techo de yagua, cuchara, palomar, gallinero, colmenar, chiqueros, enfermería, casa de tabaco en la vega, casa de cocina en la de tabaco, porrales, fabricas, [illegible] y frutas existentes y demas que se hallen en la finca, para que el que quiera hacer pastura concurra al juzgado situado en la calzada del Monte al 135 á las 11 del espresado 29 del corriente mes, pudiendo instruirse de mas pormenores en la escribania del actuario. Habana 23 de abril de 1857.—Por D. Antonio Regueyra, dueño de Puentes. 2-29

AVISOS.

D. F. DIAZ TORRIENTE

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, ofrece sus servicios al público en la calle del Sol núm. 107. Consultas de 1 á 3. 1m-25M

D. L. DE LA CALLE

doctor en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion especialmente en las enfermedades de los ojos, partos, enfermedades venéreas y de las vias urinarias.

Recibe consultas diariamente de 1 á 3, en la calle de San Rafael n. 33. 96-8A

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES

de los ojos y oidos.

EL DOCTOR

GUIMERÁ

vive en la Habana, calle de la Obra-pia n. 74. Las personas que gusten consultar sus dolencias, de cualquiera clase que sean, pueden pasar á su casa, de 10 á 12 de la mañana. La consulta es solo crédito para los pobres de solemnidad. 3A

El oculista D. Martin Francisco de Garbiro,

despues de haber recorrido algunos pueblos del interior ha regresado á esta capital, fijándose en La Noblesa Venezolana, sita en los portales de Aldaco, n. 22 Plaza Vieja, y determinado pasar á la Península en primavera, previene á los que puedan necesitar de sus conocimientos en la especialidad á que está dedicado, que trabajará bajo las condiciones que ha hecho anteriormente, es decir, no llevando honorarios á los ciegos que los operó de cataratas, no dejándole los con vista en uno ó en ambos ojos, ni á los vizcos si no corrige el defecto del ojo estraviado etc. etc.

Podrán procurarlo de 8 á 10 de la mañana. 8-21

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid y sócio de varias academias científicas, ofrece sus conocimientos homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por rebelde que sean: recibe órdenes en la calle de la Habana n. 3 en la camiseria, y da consultas todos los dias de 10 á 11. 36-19A

MUDADA.

EL LDO. DON MANUEL ROQUET Y VIDAL, ha pasado su domicilio á la calle del Obispo n. 9 frente á Palacio, y reitera al público sus servicios. Da consultas de 10 á 12 de la mañana. 8-21

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,

médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 31 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2, grátis á los pobres de solemnidad. 30-28Mz

D. Manuel Baez, médico cirujano, que

por espacio de 25 años ha egercido su profesion en la ciudad del Bejucal, se ofrece al público y á sus amigos en la calle Real de la Salud n. 32. 8-19

D. JOSE PARDO,

Ldo. en medicina operatoria, vive en la calle de Cuba n. 12 entre O-Reilly y Empedrado, donde recibe consultas y asiste. En las enfermedades de los ojos así como las venéreas, á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-2A

D. Juan de la Torre y Alfonso, médico

homeópata, participa al público que no ha mudado su residencia de la calle de Neptuno n. 13 estramuros. 30-28Mz

DON P. MARTINEZ Y SANCHEZ,

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, é incorporado en esta, participa al público y á sus amigos haberse mudado á la calle del Empedrado n. 17. Sigue ocupándose de todos los ramos concernientes á su profesion y en particular de las enfermedades venéreas que ha largamente estudiado bajo la práctica del célebre Ricord.—Consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad. 30-28Mz

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 18 á la de San Rafael n. 35, entre Galeano y Aguila. 30-9A

DONA FRANCISCA TONDO DE FORCADA,

partera examinada por la Real Universidad, hace presente á sus amigas y al público en general que ha desistido de su viaje á la Península, por cuya razon se ofrece de nuevo en la misma casa calle de Harnaza n. 31, entre las del Teniente Rey y Muralla. 30-26M

MAD. MARIA FERDINAND STUTZ,

partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á domicilio hora del dia ó de la noche: habla francés inglés, aleman y castellano: calle del Cenenado n. 45. 30-21A

COMADRONA.

Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez, se ofrece en su facultad en la calle de San Miguel n. 21. 30-5A

AVISO NUEVO.

interesante al público.

[illegible] los años de [illegible] Paquete, calle de la Habana número 10 es [illegible] á la de la Obrapia.

Dr. Tarkor, el [illegible] dentista, tiene el honor de informar al público, que [illegible] su numerosa clientela, la vuelta de los [illegible] de dientes y todos los demas [illegible] su asistencia el mas esmerado [illegible] acostumbrada [illegible]

[illegible] Advertencia [illegible] de una blanca [illegible] la esquidez.

[illegible] Nuestra Señora de los Dolores [illegible] Obras Pias y iglesia.

Gracia.—En la de San Francisco de Paula á 7½ de la mañana por [illegible] ejercicios del Apostolado Cuaresmal [illegible] Santísima. Al Santísimo de las 5 á 5½ de la tarde Rosario, plática, misa de Bendición y reserva, y cuarto de Sta. Dorotea por la Sra. Tomasa Sala y Fagundo y demas cantadas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

SAN JUAN DE DIOS.—Hombres.

Existencia del mes anterior	129	195
Entrados en el mes de abril	5	
Salidos	5	
Muertos	1	
Existencia en 31 de abril	128	188
Id. de enfermos	28	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—Mujeres.

Existencia del mes de 27	27	35
Entrados	1	
Salidos	1	
Muertos	1	
Existencia en 31 de abril	26	34

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR

Ganado	[illegible]								
Ganado	[illegible]								

Terneras	110								
Bueyes	3								
Vacas	3								
Cerdos	192								
Carneros	32								
Totales	340								271

REMITIDOS.

A FILINA EN SUS DIAS.

SONETO.

Amigo detal modo de ciscarse
Agnica mi corazon mas de la Dama,
Con que la luz de tu pinar me deslumbra
Y siempre que voluntad en destino

No te apartas jamas de mi camino,
Por tí vivo llegado de corazon reclamo,
Y en mi soledad vuelves con desvelo
Vive vecino, que abrasa de contino

Alli en la soledad con fé ardorosa
Guarda el tesoro de mi amor cardinal
Y espera al grado de mi vivir mortal

Que tiene, y de mi pecho la rosa
De mi cielo es tu luz, fidelgueto,
Y en el de dia de la esperanza mia.

Habana, abril 24 de 1857.

SR. D. JESUS CEJAS.

Ingenio Nuestra Señora del Rosario 21 de 1857.

Muy Sr. mio: Correspondiendo al cariño que V. me hace con respecto al buen genio que tiene V. en despachar, debo decirle que se le hizo la mezcla de ese ganado en que V. le dejó, consistiendo en la hija tan cerrada como bien sabe V. mi amo, pero no obstante el dicho tiro en bien en mi amo tiene puesto ojo en la vaca y en el toro del 2 y 3 pulgadas, es agua y con el que se ha quedado en la Nueva Teresa puede coger hasta 20 pulgadas y sabe que por lo que la vaca vieja tiene mas parte es agua que de azúcar. Lo que es el andar del reverbero y con el tamaño de mi amo es grande ventajas en el fruto, siendo el mejor que hay hoy.

Cuando otra vez me escribe y deje de hacer tan cortesano le podré dar mas cosas y mas lo en la tierra que por el hablo cer el dicho tiro en bien. Sin otra con, queda V. mas su amigo y S. S. Q. B. S. M.—Tomas A. Rodriguez.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

DE NATURALES DE CATALUÑA.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en el acuerdo de ayer ha dado á la Sociedad de esta ciudad, como nó, que se le pondrá en posesión de mañana de 10 á 12 del corriente, de la casa de la Calzada de Jesus del Monte, y en la Calle de Villegas, en donde se ocupan los pobres de la Sociedad. Habana 22 de abril de 1857.—La Comision. 3-4

TRIBUNALES.

A consecuencia de los autos incidentes de testamentaria de D. Jacobo de Paula Arias formados para que D. Manuel de Paula rinda las cuentas de la Sociedad que llevó con su padre en la Sociedad de la Esperanza, la Sala primera del Sr. D. Juan Melero de Arango Alcalde mayor 1º y D. Antonio de esta capital se anuncia al público estar señalado el dia 29 del corriente mes para el remate de dicho porvenir ubicado en el cuarton de Fábrigas, partido de San Marcos junto de la Calzada de San Cristóbal, durante mas legua del pueblo de Bauta otra 4 de Artemisa y 7 de esta capital con que se de 15 caballerias de tierra cercadas de piedra en un lado y de piña y pinos en sus divisiones interiores, los cuales 11 de potreros, teniendo mucha dos estensas y cañaberas, la guna y un pozo muy bueno en el centro de la finca hay un cayo de piedra viva de buena calidad y dos caballerias de montes, la mayor parte de diecinueve de cultivo, con fabricas, casa de 15 varas de ambos cuartos, 3 yuntas de bueyes una de novillos, un buey muerto de carreta y rado y otros con su [illegible] aparejada, 2 bohias de carga, bueyes, vacas de parida y gallinas, utensilios y aperos, casa de vivienda y cocina de la servidumbre todas de madera y techo de yagua, cuchara, palomar, gallinero, colmenar, chiqueros, enfermería, casa de tabaco en la vega, casa de cocina en la de tabaco, porrales, fabricas, [illegible] y frutas existentes y demas que se hallen en la finca, para que el que quiera hacer pastura concurra al juzgado situado en la calzada del Monte al 135 á las 11 del espresado 29 del corriente mes, pudiendo instruirse de mas pormenores en la escribania del actuario. Habana 23 de abril de 1857.—Por D. Antonio Regueyra, dueño de Puentes. 2-29

AVISOS.

D. F. DIAZ TORRIENTE

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, ofrece sus servicios al público en la calle del Sol núm. 107. Consultas de 1 á 3. 1m-25M

D. L. DE LA CALLE

doctor en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion especialmente en las enfermedades de los ojos, partos, enfermedades venéreas y de las vias urinarias.

Recibe consultas diariamente de 1 á 3, en la calle de San Rafael n. 33. 96-8A

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES

de los ojos y oidos.

EL DOCTOR

GUIMERÁ

vive en la Habana, calle de la Obra-pia n. 74. Las personas que gusten consultar sus dolencias, de cualquiera clase que sean, pueden pasar á su casa, de 10 á 12 de la mañana. La consulta es solo crédito para los pobres de solemnidad. 3A

El oculista D. Martin Francisco de Garbiro,

despues de haber recorrido algunos pueblos del interior ha regresado á esta capital, fijándose en La Noblesa Venezolana, sita en los portales de Aldaco, n. 22 Plaza Vieja, y determinado pasar á la Península en primavera, previene á los que puedan necesitar de sus conocimientos en la especialidad á que está dedicado, que trabajará bajo las condiciones que ha hecho anteriormente, es decir, no llevando honorarios á los ciegos que los operó de cataratas, no dejándole los con vista en uno ó en ambos ojos, ni á los vizcos si no corrige el defecto del ojo estraviado etc. etc.

Podrán procurarlo de 8 á 10 de la mañana. 8-21

EL DOCTOR JIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid y sócio de varias academias científicas, ofrece sus conocimientos homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por rebelde que sean: recibe órdenes en la calle de la Habana n. 3 en la camiseria, y da consultas todos los dias de 10 á 11. 36-19A

MUDADA.

EL LDO. DON MANUEL ROQUET Y VIDAL, ha pasado su domicilio á la calle del Obispo n. 9 frente á Palacio, y reitera al público sus servicios. Da consultas de 10 á 12 de la mañana. 8-21

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,

médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber fijado su residencia en la calle del Teniente Rey n. 31 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2, grátis á los pobres de solemnidad. 30-28Mz

D. Manuel Baez, médico cirujano, que

por espacio de 25 años ha egercido su profesion en la ciudad del Bejucal, se ofrece al público y á sus amigos en la calle Real de la Salud n. 32. 8-19

D. JOSE PARDO,

Ldo. en medicina operatoria, vive en la calle de Cuba n. 12 entre O-Reilly y Empedrado, donde recibe consultas y asiste. En las enfermedades de los ojos así como las venéreas, á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-2A

D. Juan de la Torre y Alfonso, médico

homeópata, participa al público que no ha mudado su residencia de la calle de Neptuno n. 13 estramuros. 30-28Mz

DON P. MARTINEZ Y SANCHEZ,

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, é incorporado en esta, participa al público y á sus amigos haberse mudado á la calle del Empedrado n. 17. Sigue ocupándose de todos los ramos concernientes á su profesion y en particular de las enfermedades venéreas que ha largamente estudiado bajo la práctica del célebre Ricord.—Consultas de 1 á 3 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad. 30-28Mz

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 18 á la de San Rafael n. 35, entre Galeano y Aguila. 30-9A

DONA FRANCISCA TONDO DE FORCADA,

partera examinada por la Real Universidad, hace presente á sus amigas y al público en general que ha desistido de su viaje á la Península, por cuya razon se ofrece de nuevo en la misma casa calle de Harnaza n. 31, entre las del Teniente Rey y Muralla. 30-26M

MAD. MARIA FERDINAND STUTZ,

partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á domicilio hora del dia ó de la noche: habla francés inglés, aleman y castellano: calle del Cenenado n. 45. 30-21A

REAL COLEGIO

DE

SAN FERNANDO Y DE LA UNION,

Calle de Compostela n. 56 esquina á la de la Muralla.

Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado seminario continuan siempre bajo la direccion del que suscribe. Doce profesores de crédito y probidad alternan diariamente en las diferentes asignaturas, á cuyas aulas asiste una numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse, trabajando con esa conciencia propia del hombre pundonoroso y honrado, sin dejarse dobregar á lisonjas y mezquinas aspiraciones indignas de su posicion y elevado cargo.—*R. G. de Santo Marina.* 15-7

EL IRIS,

Compañía general cubana de seguros mutuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja portal del Rosario n. 80. 1-O

EAGLE HOTEL

44 White Street New-York

BY

B. LASTAYO

SUCCESOR TO P. J. FEUSSIER.

PENSION FRANCAISE

y posada española,

CALLE DEL BLANCO NUMERO 44. NEW-YORK.

DE. B. LASTAYO,

sucesor de P. J. Feusier.

Este acreditado establecimiento situado en uno de los mejores puntos de New-York, ofrece al viajero cuantas comodidades puede apetecer; pues ademas de la comodidad de las habitaciones y la mesa esmerada asistencia, el hablar el dueño español, inglés y francés y lo módico de los precios, lo hace preferir á cualquiera otro de su clase. 8-19

INGLES.

METODO DE WATERLAND.

Unico por el cual se ha aprendido bien el inglés en un año, sin salir de la Isla.—Clases por la mañana hasta las 9, calle de Villegas n. 123, por la tarde calle de la Obrapia n. 114. 27-1

LA PROVIDENCIA.

Compañía Cubana de seguros mútuos

DE ESCLAVOS.

Capital registrado y por registrar hasta 31 de marzo..... $2,568,583. 90
Idem suscrito desde 1.º de enero..... 6,963,341 90
Idem recibido en el año de 1853 y 56 el 3 p.% al tres sin incluir reducciones ni mortalidad.
En el trimestre de 1857 equivalen al 1 p.% al mes computables, por igual segun tiempo, á todos los socios del presente año. 67,971 61

Se abre una nueva asociacion sin riesgo del capital.

La direccion de amos compañías á cargo de don Miguel de Embil, calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos y Boletines administrativos grátis á los que los soliciten.

ACADEMIA DE JEFFERSON

JEFFERSON ACADEMY,

calle de Bourbon n. 53, Nueva Orleans dirigida por

G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1853 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis á siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocupar con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y adelantos.

Quien en Nueva Orleans necesita otro instituto con tantos elementos como la academia de Jefferson, que á un precio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se miguemen en ella conocimientos y vicios. Su profesorado es cabalmente de mérito elegido con cuidado y en el establecimiento reina el mayor orden unido á una conducta continua hija de la moralidad moral y hacia los adelantos de los educandos.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 10 años de edad..... 300 $ al año.
Dichos de mas de 10..... 400 $
Pupilos que no pertenecen al establecimiento. Las estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, mitología, música, pero se enseñarán también, siempre que lo pidan los padres, otras partes los estudios siguientes:

Idiomas, latin griego, español, aleman por cada uno de ellos.....	12 $	cada trimestre.
Dibujo.....	12 $	id.
Música.....	30	id.
Baile.....	20	id.

Egercicios militares.

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10 $ y el establecimiento proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en cuentas cuenta. Los cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones, pero el pupilo deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almohadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo lo marcado con su nombre. Año-58et.

DON ZENON DE MIER,

profesor de teneduria de libros por partida doble simplificada, que ha residido en la Península, Francia, colegios de Los Reyes y St. Palais, Inglaterra, academias de Hampstead y Bayle House, Bigin y Comercial, Montevideo y Nueva Leon, Estados Unidos y New-York, ha enseñado ademas con buen éxito, individualmente, por espacio de dos años, los idiomas inglés, francés y gramática española, aritmética mercantil, geografía y escritura inglesa propia para libros por precios convencionales adelantados en casas particulares y en un cuarto, calle de Aguiar 42 puerta á la izquierda al norte de la de los Cuarteles.—En su ausencia dejarán razon escrita en la tabaquería esquina de dichas calles. 6 19

COMEJEN.

Serio causar con su largo relato las casas que han sido confundas á mi reputacion en el mes de marzo y lo que va de abril, por ser esto el tiempo en que este insecto provoca con Mas fuerza que en lo demás del año; lo hago presente á los señores hacendados seguro que quedan satisfechos, tanto del módico de sus precios como de la operacion garantizada para siempre.

Las personas que deseen honrarme con sus servicios pueden pasar aviso á la calle de Mercaderes, núm. 38, la de la Muralla peletería La Granada; calle de la Habana, n. 39, ó bien en la tienda de ropas La Oriental Calzada del Monte, y calle del Indio, núm. 21 vive el interesado F. Luque. 30-19

JOSE VALDES ROUSSET

Agente comisionista.

(Con superior permiso.)

Oficina, calle del Obispo n. 116.—Habitacion, estramuros, Industria número 86.

Se hace cargo de compras, ventas, cambios, arrendamientos; alquileres de fincas, casas, ciudadelas, establecimientos, esclavos, animales, carruages, frutos etc. y de cualquiera negocio que se le encomiende. 15-15

COMESTIBLES

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL.

Este antiguo y conocido establecimiento situado á las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias con el mismo interés que tiene acreditado. 8-17

¡PARTIDA DOBLE!

En 30 dias aritmética en 20, y escritura inglesa rápida en 10. Academia mercantil de PALMER calle de la Obrapia n. 119 esquina á la de Mercaderes, Revero Hemre.

¡INGLES Y FRANCES!

Nuevas clases empezarán el 24 del corriente: á los 6 meses los alumnos sabrán leer, traducir y escribir con toda propiedad, y hablarán lo suficiente para darse á entender. Academia de PALMER calle de la Obrapia n. 119 esquina á la de Mercaderes, Revere-House. 15-17

FONDA Y POSADA

DE LA ESTRELLA

CONOCIDA CON EL NOMBRE DE TENICHET,

sita en la calle del Aguila número 138, esquina á la de la Estrella.

D. Francisco Acosta avisado á D. José Olagorta ponen en conocimiento de sus amigos y que tienen y del público en general haber tomado este establecimiento, el que despues de ser superior á los de su clase por su comodidad y ventilada habitaciones completamente formadas en la fonda como en la posada, todo lo que no exhibe la direccion de la referida fonda, y tendiendo el Sr. Acosta de dicho establecimiento, ofrece á los asistentes los dichos, encargados de muy notoria honradez, no solo podemos ofrecer á los que se dignen honrarlos con su asistencia el mas esmerado trato sino las mayores seguridades: igualmente contamos con localidades decentemente amuebladas para familias, las que continuamos ofreciendo por el Estrangero que sean, seguros de que quedarán satisfechos del buen trato y decencia con que pueden ser asistidos: todo podrá calificar á primera vista el que solicite estos requisitos y venga á bien pasar á inspecionarlo. 35-7 A

LA HEREDITARIA

Compañía Cubana de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA.

Capital total en efectivo hasta 31 de marzo..... $2,260,859.
Idem suscrito desde 1.º de enero..... 1,079,625
Ben fic recibidos en el año de 1853 y 56 el 3 p.% al tres sin incluir reducciones ni mortalidad.
En el trimestre de 1857 equivalen al 1 p.% al mes computables, por igual segun tiempo, á todos los socios del presente año.

Se abre una nueva asociacion sin riesgo del capital.

La direccion de amos compañías á cargo de don Miguel de Embil, calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos y Boletines administrativos grátis á los que los soliciten.

ACADEMIA DE JEFFERSON

JEFFERSON ACADEMY,

calle de Bourbon n. 53, Nueva Orleans dirigida por

G. J. Lord.

Fundado este establecimiento en 1853 hace largo tiempo que en la opinion del público pasa por uno de los principales del Sur de los Estados Unidos. Su plan de estudios comprende un sistema estenso y general de educacion. Admite pupilos desde la edad de seis á siete años y los retiene hasta colocarlos en aptitud de ocupar con provecho suyo y de la sociedad. Los divide en dos clases segun sus talentos y adelantos.

Quien en Nueva Orleans necesita otro instituto con tantos elementos como la academia de Jefferson, que á un precio estenso para el recreo y el ejercicio reune todas las circunstancias apropósito para que se miguemen en ella conocimientos y vicios. Su profesorado es cabalmente de mérito elegido con cuidado y en el establecimiento reina el mayor orden unido á una conducta continua hija de la moralidad moral y hacia los adelantos de los educandos.

CONDICIONES.

Pupilos de menos de 10 años de edad..... 300 $ al año.
Dichos de mas de 10..... 400 $
Pupilos que no pertenecen al establecimiento. Las estas pensiones van comprendidas las clases de inglés, francés, escritura, aritmética, geografía, historia, mitología, música, pero se enseñarán también, siempre que lo pidan los padres, otras partes los estudios siguientes:

Idiomas, latin griego, español, aleman por cada uno de ellos.....	12 $	cada trimestre.
Dibujo.....	12 $	id.
Música.....	30	id.
Baile.....	20	id.

Egercicios militares.

Todo pupilo pagará á su entrada una propina de 10 $ y el establecimiento proporcionará libros, papeles, etc. los cargará en cuentas cuenta. Los cuales figurará asimismo el lavado de ropa.

De cuenta del instituto es la provision de camas y colchones, pero el pupilo deberá llevar un cubierto de plata, 6 toallas, 2 frazadas, 2 pares de sábanas, 2 almohadas y una cantidad suficiente de ropa blanca y de vestir, todo lo marcado con su nombre. Año-58et.

DON ZENON DE MIER,

profesor de teneduria de libros por partida doble simplificada, que ha residido en la Península, Francia, colegios de Los Reyes y St. Palais, Inglaterra, academias de Hampstead y Bayle House, Bigin y Comercial, Montevideo y Nueva Leon, Estados Unidos y New-York, ha enseñado ademas con buen éxito, individualmente, por espacio de dos años, los idiomas inglés, francés y gramática española, aritmética mercantil, geografía y escritura inglesa propia para libros por precios convencionales adelantados en casas particulares y en un cuarto, calle de Aguiar 42 puerta á la izquierda al norte de la de los Cuarteles.—En su ausencia dejarán razon escrita en la tabaquería esquina de dichas calles. 6 19

ACADEMIA MERCANTIL DE GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

Esta acreditada casa antigua de la Habana, abierta en el año de 1839, y en la que muchos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de onces lazamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es tan práctico, los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso las cambias estrangeros y el sistema decimal: el método es facil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular: por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase es pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 75, entre las del Obispo y Obrapia. 39 5A

AL PUBLICO.

Ecsistiendo á bordo del vapor Veloz Cayeto, hace como un año dos arcas de madera cuya procedencia y destino se ignoran, se hace presente para que los interesados acudan por ellas, en la inteligencia que si en el término de 15 dias no se reclaman se dispondrá de ellas á favor de algun establecimiento de caridad. 1-25

En la calle de Mauraque núm. 110 entre

Dragones y Zanja se despachan cantinas particulares. 3-25

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

en la estancia continuacion de la calle de S. Miguel.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio. Calle de la Habana tienda de ropas La Barbarita. En la misma calle bodega esquina á la del Empedrado. Calle de San Ignacio almacen de viveres esquina á la de la Amargura, de don Felipe Perez Puertas del Mercado, estando de este modo. Año 35-E

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Rosendo Suarez Arango, retratista al daguerreotipo y en fotografía, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de Cuba á todos los sistemas conocidos hasta el presente. Tambien los hace para mandar en cartas, por el mismo sistema. Las personas que gusten pueden pasar á su laboratorio de la calle de O-Reilly n. 28, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 26-15A

APARATO DE Mr. HARRISON.

para impedir las incrustaciones y depósito de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor.

Las personas que se sirvieron encargar los expresados aparatos pueden ocurrir por ellos á la calle del Inquisidor n. 36.

En la misma se reciben órdenes de nuevos pedidos á virtud de trasladarse don Cirilo R. Woelson á los Estados Unidos el dia 20 de mayo.

El satisfactorio éxito de este utilísimo invento es ya un hecho demostrado y en su confirmacion insertamos los siguientes atestados.

Sr. D. Cirilo Woelson.

Ingenio Trinidad abril 15 de 1857.

Muy Sr. mio: el aparato de Mr. Th. Harrison que V. colocó en la caldera de esta finca, trabajó desde el 19 de enero hasta el 2 de febrero que se abrió la paila para reconocerla y encontramos en el fondo en pequeñas pedazos la incrustacion que se habia formado durante los tres veranos anteriores á su colocacion.

Despues hemos vuelto á inspeccionar la caldera y la hemos encontrado completamente limpia tanto en sus paredes como libre de redundante que antes acumula

En el Correo de Ultramar, calle de la O-
Obrapia n. 116, entre San Ignacio y Cuba se necesita una buena cocinera blanca ó de color, no reparando en precio siendo formal
4-21

Dos posesiones seguidas en una casa
decente para una señora sola y de alguna edad: calle de las Lagunas esquina á la Lealtad impondrán de la persona que las solicita.
3-24

Una persona que tiene algunas horas
desocupadas solicita dar lecciones en casas particulares, academias ó en su propia casa, de los ramos siguientes:—
Escritura española é inglesa.
Aritmética mercantil.
Teneduría de libros.
Gramática castellana.
Taquigrafía.
Igualmente se hace cargo de liquidaciones; en la calle de la Merced n. 19 entre las de la Habana y Damas informarán.
3-21

Comprar un negro ó negra coartada que
su precio no pase de 450$ en menos cantidad se compran dos ó tres: calle de la Habana n. 95 informarán.
4-21

Un general cocinero y repostero y que
sea persona que respondan por su conducta: calle de O-Reilly n. 26 de 10 á 3 de la tarde.
4-21

Cobrador.
Con garantías suficientes admite cobranzas difíciles, calle de Damas n. 23 cuarto alto interior: desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde contestarán.
4-21

Un mayoral para una finca de campo:
fresno á la Imprenta del Diario de la Marina darán razon.
4-21

Un mayordomo enfermero de ingenio con
buena letra y contabilidad, capaz de desempeñar cualquiera de estos ramos y con 10 años de práctica en esta carrera, y un mayordomo de cafetales desea colocarse: de otra parte, se impondrá el mismo interesado, en la peletería Villa de Aviles número 62 Oficios esquina á la del Aguacate.
4-21

FRANCES MUSICA
y bordados de todas clases.
Una señora extranjera recien llegada que posee estas ramos á la perfección, se ofrece á los padres de familia que puedan necesitarla con la certitud de que quedarán completamente satisfechos: impondrán en la calle de Mercaderes n. 30 casa del Sr. Wilson.
3-21

Un jóven desea tomar lecciones de tenedu-
ría de libros: [illegible] inglés, para lo cual [illegible] en su escritorio calle de los Oficios n. 7 [illegible]
1-25

Alquilo una casa intramuros que por lo
[illegible] comodidades necesarias, cuyo [illegible] Aves núm. 3 darán razon.
3-25

ESCLAVOS PROFUGOS.

Falta de la casa de su amo la negra A-
[illegible] de 21 años, estatura mas que regular, [illegible] acabado y un poco bembona, [illegible] gratificará al que de noticias de su paradero en la calle de la Concordia n. 69 y se hará [illegible] que se maraja.
4-22

Ha fugado hace algunos meses del potre-
ro [illegible] Cuaderno del negro José Belen, [illegible] color bastante [illegible] aunque [illegible] Habana n. 34.
3-23

Ha fugado del poder de su amo la ne-
gra Isabel, el dia 12 del presente, es envuelta en carnes, estatura regular, con una cicatriz en la nariz: en la panadería calle del Rayo n. 54 gratificarán completamente al que la entregue y el que la ocultare responderá de daños y perjuicios.
3-23

Falta desde el dia 21 del corriente de la
casa de su amo panadería calle de Aguiar n. 10, el negrito Julian, criollo, de 13 años, va vestido con pantalon blanco y camisa de indiana, sin sombrero, es algo gangoso para hablar, se gratificará al que le presente ó diere noticia cierta de su paradero.
4-21

PERDIDAS.

En la noche del 19 del corriente desapa-
reció de la puerta de la Catedral, calle de O-Reilly frente al convento de Sto. Domingo, un caballo moro melado, como de cuartas de alzada, tusado, de trote, extremado y sin hierro alguno, con la crin del lado derecho del rabo mas corta que la del izquierdo: será gratificado generosamente la persona que lo entregue en la calle de la Industria n. 87 ó dé razon cierta de su paradero haciendo responsable al que lo ocultare.
4-23

Se suplica á los señores relogeros y pla-
teros, que al llegar á venderles un reloj de oro que con su tecolina le fué estraido del bolsillo á su dueño en la noche de ayer 21 en los salones de la Intendencia, lo retengan y den aviso á la Imprenta de la Gaceta: sus señas son n. 21582, fabricado por S. I. Tod hay Cp., Liverpool.
1-23

Se gratificará con media onza de oro al
que entregue en la sastrería de la calle de Cuba n. 38, un brazalete de oro con esmalte azul que se perdió la noche del 21, pasando por las calles de la Muralla, Plaza Vieja, Mercaderes y el Bazar.
3-23

Se gratificará al que presente ó diere no-
ticias de un perro color negro con el pecho y manos blancos, la punta de las patas y del rabo blanco, que con collar de cuero se estravió la noche del 13: impondrán en la calle de San Rafael n. 38
4-24

El dia 19 del presente se halló un rosa-
rio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe: se entregará al que dé razon [illegible] en la calle de Dragones n. 30.
4-23

En la noche del martes 21 se ha estra-
viado un galgueto color de canela claro, con el pecho y parte de la cabeza blanco: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Muralla n. 69, tienda de ropas La Parra, donde se gratificará.
4-22

ALQUILERES.

Una gran casa de la de azotea, tambien se vende, con-
tigua con la quinta y gusto, dispuesta para recibir uno ó mas pisos: situada en una de las buenas calles del barrio de Colon, muy ventilada y la ciudad, compuesta de 15 varas de frente y [illegible] de fondo, con hermoso zaguan, sala, comedor, cuarto, 11 capacidosos cuartos bajos y 3 barbacoas muy grandes, 2 buenos baños, despensa, cocina, lavadero á la inglesa, 2 cuartos para criados, 2 para caballerizas, 2 de caballos, carbonera, lugar con 3 cuartos, [illegible] dos de valla separados de los otros [illegible] Bayo-Zaugan, hasta la calle, con tubería para [illegible] hasta el mas exterior de la casa, en repartimiento muy cómodo para vivir dos familias. Esta casa está concluida y habitable en todo el mes de mayo del corriente año: la persona que deseare disfrutar esta gran casa dirigirse en la calle de Cuba n. 18.
16-11

Una sala alta, [illegible] punto para el comercio:
calle de Monte [illegible] Martin.
15-14

Habitaciones [illegible] para escritorio en los entresuelos y [illegible] bajo de la casa calle de San Ignacio n. [illegible] Viejas: impondrán calle de los Oficios n. 42.
8-17

Una criandera de quince dias de parida, con buena y abundante leche: impondrán calle del Rayo número 73.
4-22

El Zaguan, caballeriza y cuarto para el calesero, de la casa calle de O-Reilly n. 98 en el establecimiento de ropa El Alma Negra, trataran de alquilar.
8-25

Un entresuelo interior con tres habitaciones: calle de San Ignacio n. 82 n. 2: instruirán impondrán.
8-25

Una buena lavandera y planchadora otra con principios de lo mismo y [illegible] para cuanto quieran aplicar: tambien se alquila un cuarto propio para poja calle de Cuba n. 12 impondrán.
4-25

Una negra buena lavandera y planchadora, muy humilde y de confianza: calle de la Lamparilla n. 53.
4-25

Una mulata de Honduras, propia para el cuidado de niños por estar acostumbrada á ello, para los que es muy cariñosa, bastante inteligente en la costura y servicio domestico, pero con absoluta prohibicion de salir á la calle: en la del Empedrado n. 70 darán razon; en la misma se solicita un calesero de pareja y cocinera para [illegible] formal.
4-25

Una criada para servir á la mano, muy humilde y de buenas propiedades, con su hijo de 14 meses: calle de Neptuno esquina á la de Manrique casa n. 76 informarán.
4-25

Una negra escelente lavandera y planchadora en 20$ al mes, y se responde por ella: calle de los Oficios n. 20, entre Sta. Clara y Luz.
4-22

Los altos de la casa n. 97, calle de Acosta, frente á la Asistencia del Espíritu Santo, propios para estudio de abogado ó escritorio de hacendado, ó igualmente una caballeriza para dos bestias, por su ajuste.
4-22

Una morena para criandera ó para cocinera: calle del Teniente-Rey n. 36.
4-22

Una morena cocinera, lavandera y planchadora, en 17$ al mes: calle Sola y Nueva de San Isidro n. 7.
4-22

Un negro jóven, buen cocinero y de inmejorables cualidades, en 20$ al mes: calle Nueva del Cristo n. 8.
4-22

Una casa en Guanabacoa, de mampostería, tejas y azotea, muy fresca y con bastantes comodidades, calle de la Camarera n. 3, entre las de Venus y Bertemati: darán razon en la Habana calle del Teniente-Rey n. 91, portales de Larrinaga, peletería la Bomba.
8-22

Una criandera y un negrito de 11 años, la primera de buena y abundante leche, de dos meses de parida, sin la cria, muy humilde, sana y de 20 años, en 22$ y el negrito muy vivo, ágil y dispuesto para todo y á propósito para paje, en 15$: calle del Obispo núm. 64.
4-22

Dos habitaciones y una negra, aquellas altas; con muebles ó sin ellos; y la negra buena cocinera, regular costurera y escelente criada de mano, con la precisa condicion de no mandarla á la calle: tambien se venden muebles: calle del Prado n. 112.
4-23

Dos posesiones con ventana á la calle.—Se despachan cantinas y se da de comer: en la misma se vende media docena de sillas: calle de la Lamparilla n. 79.
4-22

Una negra escelente lavandera, de las mejores cualidades á lo que se responde, en 17$, con la condicion de dormir en casa de su dueño: calle de la Economía n. 26 impondrán. En la misma se compra una coartada que no pase de 300$, para jornalera.
3-23

Una criandera de 20 dias de parida: en la calle de los Oficios n. 56, entre Sol y Luz impondrá el portero.
4-22

Un negro escelente cocinero: calle del Teniente Rey núm. 79.
4-21

Tres casas en Guanabacoa inmediatas al paradero del camino de hierro de dicha Villa: su Administrador dará razon.
3-24

En seis pesos al mes un precioso negrito de 8 á 9 años de edad á proposito para pago y muy agil y entendido para cuanto quieran aplicarlo: calle de Compostela núm. 116 darán razon.
4-21

Una negrita de trece años muy entendida y con mas que principios de cocina en 14$ al mes. Calle de San Nicolás n. 70 entre San Miguel y San Rafael.
3-24

Una hermosa y muy espaciosa casa en la calle de las Animas n. 133, tiene nueve cuartos altos y bajos, un hermoso baño, caballerizas para cuatro vestias, siete llaves de agua, jardin con un [illegible] y varias higueras es muy fresca y de su ajuste impondrán en la calzada del Monte n. 53.
3-24

Una general lavandera de buenas cualidades y criada de mucha razon y confianza, en 17$ al mes: calle de Santa Teresa n. 29.
4-24

Un negrito de 9 años, muy agil para cuanto quieran aplicarle, y tambien se alquila pero de las tres de la tarde á las diez de la noche en calesero de pareja: calle de la Merced n. 82.
4-23

Una negra cocinera: en la calle de Gervasio n. 35 impondrán.
3-21

Para la próxima temporada una casa compuesta de sala, 4 cuartos y 2 pasadizos, situada dentro de una estancia á mano derecha, un poco antes de llegar al rio del Luyanó, poco mas ó menos á una legua de esta ciudad, colocada en una altura, de modo que goza de constante fresco y hermosa vista, la cual podrá ocuparse desde 1º de mayo próximo hasta 1º de octubre por un precio moderado; en la parte alta de la casa calle de Aguiar n. 38 impondrán.
4-21

Una negra buena servicial de mano, muy entendida con los niños y propia para todo lo que la quieran aplicar, humilde y fiel: darán razon en la calle de la Concordia última cuadra para la calzada de Güinera frente al n. 122.
4-22

Se arrienda ó vende un gran lejar en las inmediaciones de esta ciudad, á no ocupa un sitio que tenga brazos para trabajar en él. En el mismo hay teja superior de venta á 12$ millar; darán razon en el baluarte de Paula casas que fué cuerpo de guardia.
4-22

Una negra escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y servicial de mano; tambien un mulato de 14 á 15 años, muy agil y acostumbrado al servicio de mano y demesa, propio para paje: calle del Prado n. 29.
4-23

La espaciosa casa en la calle de Aguiar n. 100 entre Chacon y Cuarteles, tiene seis hermosos cuartos á derecha é izquierda, gas y cuantas comodidades puede apetecer una numerosa familia. En la misma impondrán de 10 á 2.
4-21

La casa n. 9 calle de Vives ó de los Corrales estramuros, haciendo esquina á la Ancha ó del Prado, á propósito para cualquier establecimiento que no contenga licores, inmediata á la puerta de Tierra en la calle de Dragones número 26 ó en la botica de La Aurora, situada en la misma calle darán razon.
4-22

VENTAS DE FINCAS.

La casas marcadas con los números 6, 7
y 8 de la calle de Lucena, entre las de San Rafael y San José, siendo la del número 6 de zaguan y azotea, capaz para una dilatada familia y fabricada á todo costo. Tambien se venden las tres que dan al fondo en la calle de las Delicias con el terreno que está al lado de dicha: informarán de todo en la calle de los Oficios n. 7, los Sres. Rosa y Beanes.
10-17

Cinco casas hermosas, de alto, situadas
en los puntos mas principales de Madrid, como tambien una hacienda situada en Navalcarnero, á cinco leguas de dicha capital: impondrán en la calle de Luz n. 2.
8-18

En 29,000 pesos se venden las cinco quin-
tas partes de la casa de alto y bajo de la calle de la Lamparilla n. 93 que con impuestos antiguos gana en el dia en su totalidad 109 onzas de alquiler mensual, pudiendo por lo menos subirse á 13 onzas: impondran calle del Empedrado n. 76.
8-18

Una casa de mampostería construida de
pocos años, de bastante estencion, situada en una de las principales calles de estramuros: calle de San Isidro n. 28 de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán.
8-21

Se vende en el Cerro calle de San Cris-
tóbal, pasado el establo de omnibus de la nueva empresa, la primera casa á la derecha de construccion americana, con un bonito jardin á su entrada, hermoso portal, sala y cho cuartos con vidrieras y persianas, comedor, buena cocina con siete hornillas y su horno, espaciosa despensa, cochera para tres carruajes, caballeriza para cuatro bestias, lavadero, un famoso baño, agua corriente por su frente y fondo, situada en dos solares de terreno con varios árboles frutales.
1-22

En la calle de San Ignacio número 97,
entre Obispo y Obrapia, tabaquería, in pondrán de una casa que se vende en 520$ y produce 40, tiene sala, cuatro cuartos, despensa, patio, azotea y pluma de agua, y no tiene mas que cuatro años de fabricada.
1-22

En Guanabacoa una casa de embarrado
y guano en un solar de 20 varas de frente y 50 de fondo, situada en la calle Real n. 43: impondrán en la misma calle número 27.
4-22

Buen negocio.—Para arreglar un asunto
se vende un terreno compuesto de 1520 varas planas, situado en el Cerro, calle del Palatino ó de San Hipólito, esquina á la de la Soledad ó San Pablo. Los que deseen adquirirlo podrán presentar sus proposiciones en la calle de Santa Clara n. 13.
3-24

La casa calle de Villegas número 15, de
mampostería y azotea, que produce un bonito y seguro interés para el precio en que se da: impondrán calle de Aguiar n. 55, entrada de la izquierda.
4-22

La casa n. 36 de la calle de la Concordia, contigua al Monasterio, tiene sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos, algibe y buen pozo, entrada de carruage, caballeriza, gas, &c., se dara en mucha proporcion por ausentarse su dueño para la Península en la calle de la Obrapia número 93.
4-23

Se regalan dos solares que hacen esqui-
na situados en el mejor punto del barrio de Concha y próximos á la calzada: impondran calle del Aguila frente al n. 30.
4-22

Una casa situada en la calzada Real de
Jesus del Monte n. 99, con 7½ vs. de frente y 19 de fondo, en 1,800$ libres, de los demás pormenores impondrá su dueño: calle Nueva del Cristo n. 23.
4-23

Una estancia de labor de mas de caballe-
ría y media de tierra y esta de la mejor clase, con su casa de vivienda, cocina y corrales, toda ella cercada y con varias divisiones, con pozo muy fértil, con un ojo de agua escelente y á mayor abundamiento con un rio que le abraza dos linderos, y mas de mil palmas paridoras: tratarán de su ajuste en la calle de Aguiar n. 58.
4-23

La casa n. 3 calle de la Cruz-Verde en la villa de Guanabacoa, se vende ó alquila en precio cómodo, bien edificada, fresca, hermosa vista y apropósito para recreo en la misma ó en esta ciudad calle de Compostela número 30.
4-25

Una casa de tabla y teja en la villa de
Guanabacoa, calle que titulan de los Cocos esquina á la de Pelo Blanco, compuesta de sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio, traspatio, un poso de agua potable y un excelente baño: tratarán de su ajuste en la calle del Sol n. 26.
8-24

En la villa de Guanabacoa, calle de Le-
bredo se vende la casa n. 59, de madera y teja, fabricada al uso moderno con la mayor solidez, teniendo toda su servidumbre y capaz para mucha familia, situada entre dos calles y muy inmediata á los baños: en la misma ó en la pizanela de Sto. Domingo darán razon.
4-23

Por ausentarse su dueño cinco casas nue-
vas de mampostería y azoteas, en estramuros y una ciudadela: Calle de Compostela n. 169 impondrán.
4-22

Dos casas en la calle de Manrique n. 24
y 26, están sólida y elegantemente construidas, nuevas, con tres cuartos, azotea, llavo de agua, están constantemente alquiladas, producen hoy el 8½ p.% libre, y son susceptibles de mas produccion por estar alquiladas en bajo precio: tratarán de su ajuste en la calle de San Nicolás n. 22 entre Animas y Lagunas.
8-25

DE ESCLAVOS.

Una negra de nacion, de buena presencia
bastante adelantada en bates, plancha y cocina de 17 años de edad, recienparida y sin cria, de escelente y abundante leche, muy dócil y humilde, y muy cariñosa con los niños, sana y sin tachas, advirtiendo que se responde, en 1000 ps. libres para el vendedor: calle de San Ignacio, esquina á la del Sol, azucarería impondrá.
6-19

Una negra jóven, general lavandera y
cocinera, sana y sin tachas; de lo que se responde, en 1266$ libres: calle de la Obrapia n. 35.
4-25

Una negra general lavandera, plancha-
dora y cochera, muy humilde, robusta y de buenas cualidades, de 28 años, sana y sin tachas, muy larga en el trabajo y acaba como hay pocas, en 900$ libres: calle del Aguila n. 19 hácia el mar.
4-25

Una famosa negra de nacion gangá, de
30 años, general lavandera y planchadora, y entiende algo de cocina, buena criada de mano, muy dócil y humilde, sana y sin tachas, pero sin gracia de redhibitoria, por sor costumbre, en 900$ libres para el vendedor: calle de la Puerta cerrada frente al n. 2 á una cuadra del hospital militar barrio de Jesus María.
4-25

Una negra criolla, jóven, de [illegible] rrogante presencia, generalísima lavandera y planch[illegible], buena servicial de mano, sana, robusta, y de inmejorables cualidades, fiel y humilde y muy trabajadora, con su hija de año y medio: calle del Campanario Viejo n. 12.
4-22

Una negra criolla de 20 años, general la-
vandera y servicial de mano, muy robusta y de buena presencia: en la calle de los Oficios n. 72 tratarán de su ajuste sin responder á tachas ni enfermedades.
4-22

Un negro general panadero y hornero é
inteligente en muchas clases de masas de dulce: calzada Real de Guines en el pueblo de San Francisco de Paula establecimiento mixto impondrán de su ajuste.
12-22

Una negra de 32 años cocinera, lavande-
ra y planchadora, criolla de campo; con su hijo de 4½ años; en la calle de la Lamparilla n. 100, bodega, tratarán de su ajuste.
4-22

Una hermosa negrita de 15 años muy ha-
bilidosa en todo y particularmente en costura, servicio de mano y muy estremosa con los niños: no ha salido jamás á la calle y se responde á todo, en 775$ sin rebaja para el vendedor: calle de O-Reilly n. 110.
4-22

Un tren de caballos de alquiler muy acre-
ditado: en la calle de Cristina n. 19 se dará razon á las que se presenten.
8-18

Se halla en venta el establecimiento de
sastrería titulado El Correo, que perteneció á don Pedro Lopez, calle de los Oficios n. 58; se admiten proposiciones en la calle de la Habana n. 89 de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
8-18

En seis onzas de oro un caballito oscuro,
trinitario con su silla, siendo de linda estampa, manso y acostumbrado al manejo del niño su amo que lo ha montado: en la calzada de Belascoain en el taller de caballos de alquiler que está en la cuadra que cierra las calles de San Rafael y de S. Miguel podrá verse á cualquier hora del dia.
4-22

Un negro de nacion, robusto y como de 26
años, general cocinero, sano y sin tachas: calle de la Reina número 3.
4-23

Una famosísima mulata de 21 años, de
arrogante presencia, sin igual, escelente costurera de hombre y mujer y sobresaliente cocinera, sin igual criada de mano pues en esto ha sido enseñada como para uno disfruter, es criada en poder de la vendedora y con todo resguardo, para una persona de gusto no tiene precio, la venta tiene por capricho de familia, se responde á tachas y enfermedades: calle de Mauricio n. 15 y vea á toda prueba.
1-22

Una negra criolla, de 35 años, cocinera y
lavandera, sana y humilde, la cual está asegurada en 700$ y se da en 680 libres para el vendedor; calle de San Rafael número 61.
4-22

Un quitrin de medio uso, bien tratado,
sólido y con adorno de plata, unos arreos lisos y dos rejas de hierro grandes para ventana: calle de Aguiar n. 100 impondrán.
4-24

Por no poderlo asistir sus dueños el tren
de carruajes y caballos de alquiler y establo particular situados en la calle de la Zanja número 64, frente al cuartel de Dragones y calzada de Galeano n. 136: en los mismos impondran.
10-14

Un quitrin de medio uso en muy buen
estado por no necesitarlo su dueño: calle de Cuba n. 130.
5-24

Un elegante quitrin que no ha rodado,
forrado de seda blanca y con adornos de plata, construido en el acreditado taller de Sres. Saunte y hermano: impondrán en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la Contaduría de la Marina.
8-24

Una hermosa pareja de caballos ameri-
canos, moros azules, en precio de 40 onzas: impondrá el portero de la casa calle de los Oficios n. 42.
27F

CALESAS Y COCHES

Muy elegantes, se venden en la calle de Cuba n. 115, entre las de la Muralla y Teniente Rey.
5M

DE MUEBLES &.

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.
Aparatos para producir una grande economía en el consumo del gas del alumbrado.
Anunciados estos aparatos, mas de trescientas personas de todas las clases de la sociedad acudieron á solicitarlo: colocados ya las dos terceras partes de los pedidos, se pone en conocimiento del público que todos en general han esperimentado los ventajosos resultados pronunciados y se han persuadido de que la empresa ha llenado sus compromisos. Los que deseen tomar informes y suscribirse pueden dirigirse á la tienda El Telescopio, calle del Obispo n. 29, donde se manifestarán las condiciones y precios de dichos aparatos.
33-16A

ROPA HECHA.
LA NACION,
Calzada del Monte, número 71, frente al Campo de Marte.
Casacas y levitas de paño negro y de colores á 12 y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 5 y 6 pesos.—Levitas de paño de Italia á 6$.—Idem de alpaca de la mas superior á 4½.—Idem de merino francés á 6$.—Chalecos de raso español y de seda de colores á 2½ y 26 rs.—Idem de terciopelo á 5$.—Camisas francesas cada una en su caja á 4$.—Otras de cutré á 20 rs.—Chalecos de piqué de varios clases á 14 rs.—Lutos de merino inglés á 14$.
32-24ab

CAMAS DE HIERRO Y BRONCE.

En el establecimiento "La Sonámbula", de Mme. Villar, calle del Obispo n. 122, se acaba de recibir una partida de camitas de bronce y de hierro chinescas, las que se espenden á precios moderados. En dicho establecimiento hay constantemente un surtido general de camas de caoba, catres y todo lo concerniente al ramo de colchonería.
17-7

Dos máquinas para moler caña, una de
la fábrica Faucett Preston etc. de fuerza de 8 á 9 caballos inglesos, de cilindro vertical; otra de 17 caballos de fuerza de cilindro orizontal americana que en la actualidad están funcionando en el ingenio Bagáes, partido de los Palos, jurisdiccion de Guines.
Tambien las maderas para su asiento. Impondrán calle de San Ignacio n. 80 entre suelo de la izquierda, ó en el ingenio Bagáes.
15 17

Una negra criolla, de 18 años, cocinera
mas que de un ordinario, buena lavandera, entiende bastante de costura y acostumbrada al servicio de mano, no ha tenido mas ama que la que la amagena, pues nació en la casa, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, en 800$ libres para la vendedora: en calle de Gervasio n. 112, esquina á la de San José.
6-21

Por tener que ausentarse su dueño para
España en todo el presente mes se vende una china de 20 años de buena presencia, mas que regular en cocina, plancha, bates y costura y una negrita de campo de 10 años, robusta: calle de Luz n. 66 en los altos.
4-22

Un negro criollo general de campo, vol-
teador de caña de azúcar, trabajador de muelle, 20 años de edad, constitucion atlética, sano y sin tachas, respondiéndose, en 1536$ para el vendedor: calle del Campanario número 10 para el mar.
4-22

Una famosa negra de 18 años, sana y sin
tachas, lavandera, cocinera y planchadora de un ordinario, y con muy poco mas que la enseñen será general, muy viva y de inmejorables circunstancias, fina criada de mano y sabe manejar niños: en 60 onzas libres: calle del Obispo número 64.
4-22

Por no necesitarla su dueño se vende u-
na buena criada de 32 años, escelente cocinera, regular lavandera, muy humilde y sasada, que apenas sale á la calle, en el último precio de 85$ libres al uso del dia: calle Real de Jesus María n. 109.
4-22

Una negra de sobresaliente presencia, de
24 años, criolla de campo, buena en bates, plancha y cocina, un negro de buena presencia, cocinero, muy formal, una negrita de 8 años, muy viva y dos negros de campo, varon y hombra, baratos: calle de Paula n. 4.
4-24

Un mulato como de 28 años, escelente ca-
lesero de pareja, regular cocinero y una especialidad para el servicio de la mano por su ligereza y agilidad, en 1100$ libres para el vendedor, sin responder á tachas ni enfermedades segun es costumbre hacer en el dia estas enajenaciones: en la calle de Acosta n. 3 darán razon.
4-24

DE ANIMALES.

Una hermosa pareja de caballos criollos,
color retinto, maestros de carruaje en pareja, y uno y otro dentro de barras solo, sin resabio alguno dándose á prueba, ó se tratan por caballo ó yegua del Norte que sea maestra para tiro de coche: calle de la Damas n. 20.
4-23

Dos jaquitas propias para niños, de buen
paso y marcha: una de color oscuro y la otra blanco, muy sanas y sin ningun resabio: advirtiéndose que por estar un poco flacas se engengan con alguna equidad; por su ajuste en la casa n. 11, calle del Empedrado, darán razon.
4-21

Tres caballos de tierradentro y de siete
cuartas de alzada, dos de ellos emparejados y todos voluntarios, se dan en proporcion por no necesitarlos su dueño: en el patio del Cuartel de la Fuerza darán razon.
4-25

DE CARRUAGES.

Un elegante carruaje de cuatro ruedas,
con guarnicion y un caballo americano que es de grande escuela, tambien para silla; en las cocheras de Palacio, calle de O Reilly podrá verse.
22F

NUEVO QUITRIN.
CON REAL PRIVILEGIO.
D. Julian Becnaba de hacer uso: las personas que gusten verlo pueden pasar á la calle de San Rafael n. 82, donde recibon órdenes para hacer los que se pidan.
8-17

Un tren de caballos de alquiler muy acre-
ditado en la calle de Cristina n. 19 se dará razon á las que se presenten.
8-18

Se halla en venta el establecimiento de
sastrería titulado El Correo, que perteneció á don Pedro Lopez, calle de los Oficios n. 58; se admiten proposiciones en la calle de la Habana n. 89 de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
8-18

Diez negros sanos y robustos, acostum-
brados á todos los trabajos de los ingenios, carreteros, palleros &c. En la tienda de Banagüises informarán los Sres. Roldan y cp. Se dan á plazos.
6-21

Un negro general cocinero con un peque-
ño defecto que se dirá: calle de Aguiar n. 83, no se responde por ser costumbre.
2-23

Un negro de nacion, robusto y como de 26
años, general cocinero, sano y sin tachas: calle de la Reina número 3.
4-23

Una famosísima mulata de 21 años, de
arrogante presencia, sin igual, escelente costurera de hombre y mujer y sobresaliente cocinera, sin igual criada de mano pues en esto ha sido enseñada como para uno disfruter, es criada en poder de la vendedora y con todo resguardo, para una persona de gusto no tiene precio, la venta tiene por capricho de familia, se responde á tachas y enfermedades: calle de Mauricio n. 15 y vea á toda prueba.
1-22

Una negra criolla, de 35 años, cocinera y
lavandera, sana y humilde, la cual está asegurada en 700$ y se da en 680 libres para el vendedor; calle de San Rafael número 61.
4-22

Un quitrin de medio uso, bien tratado,
sólido y con adorno de plata, unos arreos lisos y dos rejas de hierro grandes para ventana: calle de Aguiar n. 100 impondrán.
4-24

Por no poderlo asistir sus dueños el tren
de carruajes y caballos de alquiler y establo particular situados en la calle de la Zanja número 64, frente al cuartel de Dragones y calzada de Galeano n. 136: en los mismos impondran.
10-14

Un quitrin de medio uso en muy buen
estado por no necesitarlo su dueño: calle de Cuba n. 130.
5-24

Un elegante quitrin que no ha rodado,
forrado de seda blanca y con adornos de plata, construido en el acreditado taller de Sres. Saunte y hermano: impondrán en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la Contaduría de la Marina.
8-24

Una hermosa pareja de caballos ameri-
canos, moros azules, en precio de 40 onzas: impondrá el portero de la casa calle de los Oficios n. 42.
27F

CALESAS Y COCHES

Muy elegantes, se venden en la calle de Cuba n. 115, entre las de la Muralla y Teniente Rey.
5M

DE MUEBLES &.

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.
Aparatos para producir una grande economía en el consumo del gas del alumbrado.
Anunciados estos aparatos, mas de trescientas personas de todas las clases de la sociedad acudieron á solicitarlo: colocadas ya las dos terceras partes de los pedidos, se pone en conocimiento del público que todos en general han esperimentado los ventajosos resultados pronunciados y se han persuadido de que la empresa ha llenado sus compromisos. Los que deseen tomar informes y suscribirse pueden dirigirse á la tienda El Telescopio, calle del Obispo n. 29, donde se manifestarán las condiciones y precios de dichos aparatos.
33-16A

ROPA HECHA.
LA NACION,
Calzada del Monte, número 71, frente al Campo de Marte.
Casacas y levitas de paño negro y de colores á 12 y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 5 y 6 pesos.—Levitas de paño de Italia á 6$.—Idem de alpaca de la mas superior á 4½.—Idem de merino francés á 6$.—Chalecos de raso español y de seda de colores á 2½ y 26 rs.—Idem de terciopelo á 5$.—Camisas francesas cada una en su caja á 4$.—Otras de cutré á 20 rs.—Chalecos de piqué de varios clases á 14 rs.—Lutos de merino inglés á 14$.
32-24ab

CAMAS DE HIERRO Y BRONCE.

En el establecimiento "La Sonámbula", de Mme. Villar, calle del Obispo n. 122, se acaba de recibir una partida de camitas de bronce y de hierro chinescas, las que se espenden á precios moderados. En dicho establecimiento hay constantemente un surtido general de camas de caoba, catres y todo lo concerniente al ramo de colchonería.
17-7

Dos máquinas para moler caña, una de
la fábrica Faucett Preston etc. de fuerza de 8 á 9 caballos ingleses, de cilindro vertical; otra de 17 caballos de fuerza de cilindro orizontal americana que en la actualidad están funcionando en el ingenio Bagáes, partido de los Palos, jurisdiccion de Guines.
Tambien las maderas para su asiento. Impondrán calle de San Ignacio n. 80 entre suelo de la izquierda, ó en el ingenio Bagáes.
15 17

¡No mas chinches!
En la fábrica de espejos y marcos, calle del Obispo, n. 90, se venden unos polvos que destruyen las chinches en pocas horas.
30-21A

INSTRUMENTOS
DE CIRUGIA
(Depósito completo único en la Habana.)
Se reciben órdenes para todo lo relativo á medicina, cirugía y farmacia.
Manuel Costas, farmacéutico, calle de Mercaderes n. 27 á Habana.
30-17A

Levitas y casacas de paño de Sedán ne-
gras y de colores á 12 y 14$. Id. de casimires muy estraños á 10$. Levitas de paño de Italia á 6½$. Id. monterrey y merino apañado del mas superior á 5 y 6$. Levitas de alpaca de seda la mas fina á 4½, otras á 26 rs. Chalecos de seda de variados colores á 24 rs. Id. de raso español negro á 20 rs. Id. de piqué de todas clases á 12 y 14 rs. Pantalones de paño negro y casimires á 5 y 6$. Camisas tenemos el surtido mas bonito que puede desearse: viene cada una en su caja y con gemelos á 28 y 30 rs. que su valor es de 6$. Tambien hemos recibido en esta nueva remesa otra partida de ropa de abrigo, como sobretodos de dos caras, montecristos, talmas y paletoes hamburgueses que por acabarse ya los frios los venderemos con un 50 por ciento de pérdida: en la Flora, papelería y quincallería calzada del Monte n. 87 frente á Marte y Belona.
27 19Mz

Una máquina de vapor cuyo objeto es su-
bir agua á 30 varas de altura, tiene bomba de doble accion, manómetro, bomba para cargarse ella misma y todas las mejoras conocidas hasta hoy. Acaba de llegar de N.-York de una de las fábricas mas acreditadas; se da en 4000$ que es mucho menos de lo que ha costado: calzada de San Lázaro número 49 impondrán.
3-23

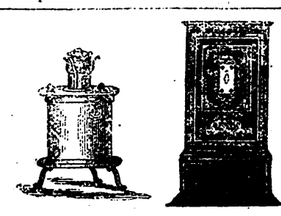

D. Juan Ballester, inventor y construc-
tor de cajas de hierro dulce, así por el sistema de alfabetos como sin ellas, aplicándoles todas las cerraduras que se pidan con llaves diferentes: los que las necesiten pueden informarse de los secretos y seguridades que contienen en la comision del Banco Español de la Habana, en donde permanecen ocho fabricadas por el mismo, lo que pongo para conocimiento de los bancos y casas de comercio; calzada de San Lázaro n. 98
8-25

ATROZ QUEMAZON
DE ROPA HECHA.
En el establecimiento de ropas La Verdad: ra Ganga, calzada del Monte n. 221 quinta cuadra bajando por la Ceiba, frente al alambique de D. Tomás Zamora.

Aprovecharse.
Casacas, levitas y chaques de rico paño, de lo mejor trabajadas y cortadas con toda perfeccion, con forros de lo mas fino un gran surtido para escoger al increible precio de 10½$ y 13$ que vale el doble, esto se hace por el mucho número de piezas. Ya hay.
Levitas y chaques de casimir jaspeadas muy bonitas y todas forradas y hechas con todo esmero á 5½$, esto es mas que barato.
Idem de paño saten negras muy ricas á 7$.
Idem de alpaca de colores, jaspeadas muy lindas y todas forradas á 30 rs.
Id. de id. negras de alpaca de seda finas y todas forradas á 44 ps.
Id. de drill uso legítimo blancos y de color, y de olanda de cuarticos hechas tan bien como pueden salir de la mejor sastrería á 4$.
Id. de union blancas y de color á 2$.
Ricos chalecos de piqué acorchado, con ferret finos muy bien trabajados á 10 y 16 rs. y blancos muy esquisitos á 15 rs. uno.
Id. de terciopelo de colores y raso negro, muy esquisitos á 22 rs.
Id. de raso y piqué de seda lo mas esquisito que ha recibido un surtido de color, muy lindos á 4$.
Pantalones de drill uso, puro hilo, finos, blancos y de colores, un hermoso surtido á 20 rs.
Id. de id. de union á 8 rs.
Camisas de lo mejor cortadas que se conoce respondiendo á su buen efecto, de los mejores géneros que vienen y perfectamente bien trabajadas á 16, 20 y 32 rs. una.
Idem de union francesas á 3 rs.
20-23

Una cama de bronce de una persona y a-
demás un piano: calle de Cuba n. 37, entre Teniente Rey y Muralla, en una carpintería.
4-21

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!
Siempre baratísimo se sigue vendiendo en el popularísimo ALMACEN DEL CRISTO, el grandioso surtido de toda clase de muebles, tanto nuevos como usados: se alquilan ajuares de cama y sillas por docenas: en el mismo se compran y cambian toda clase de muebles. Se vende barato y rejilla muy barato; calle de Villegas n. 41, entre Amargura y Teniente Rey, bajo los portales del Cristo.
15-24

¡¡MUEBLES BARAT